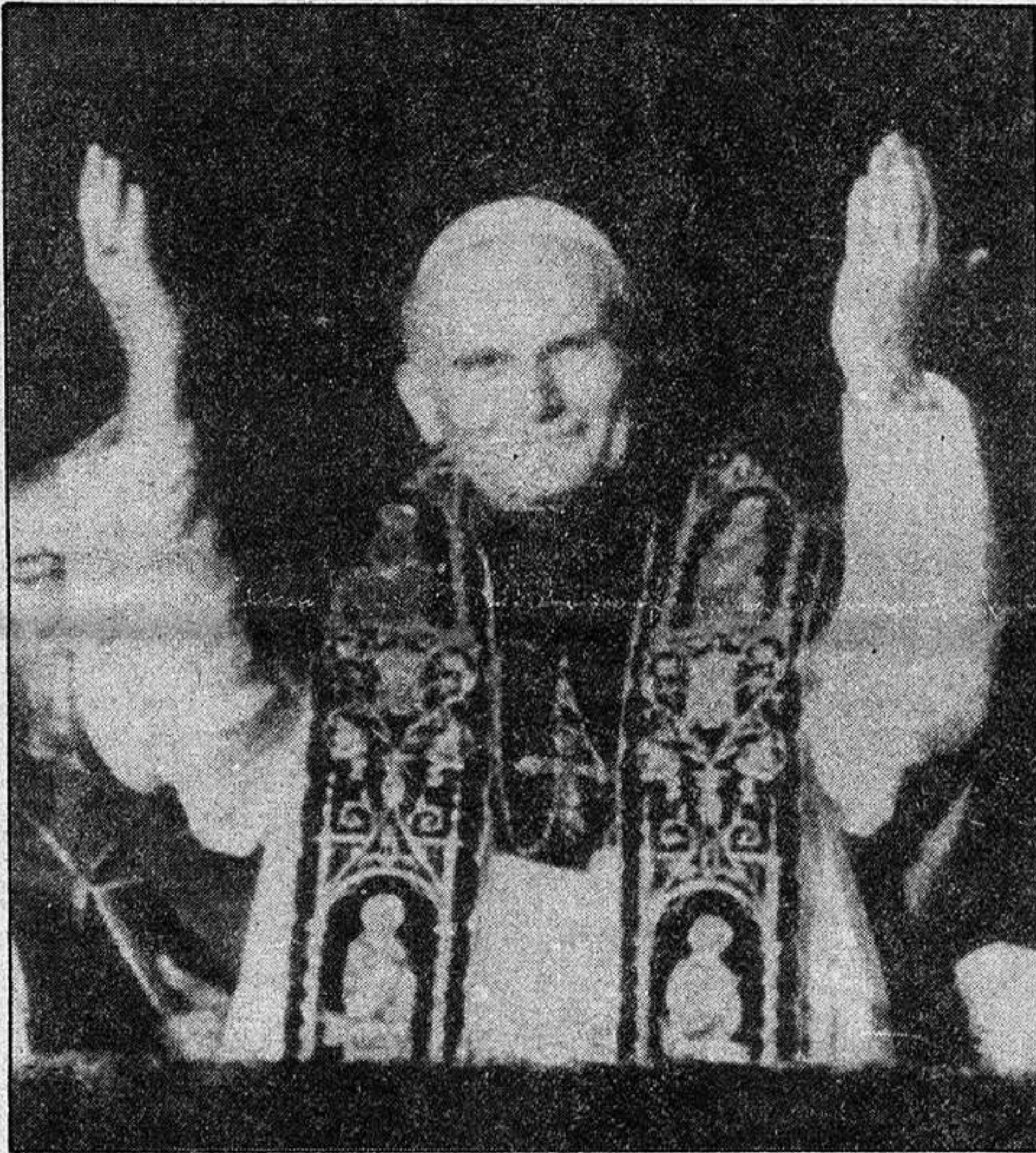


Juan Pablo II en Loyola, Javier y Zaragoza

## VISITO LA VIRGEN DEL PILAR



(Páginas 8 y 9)

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

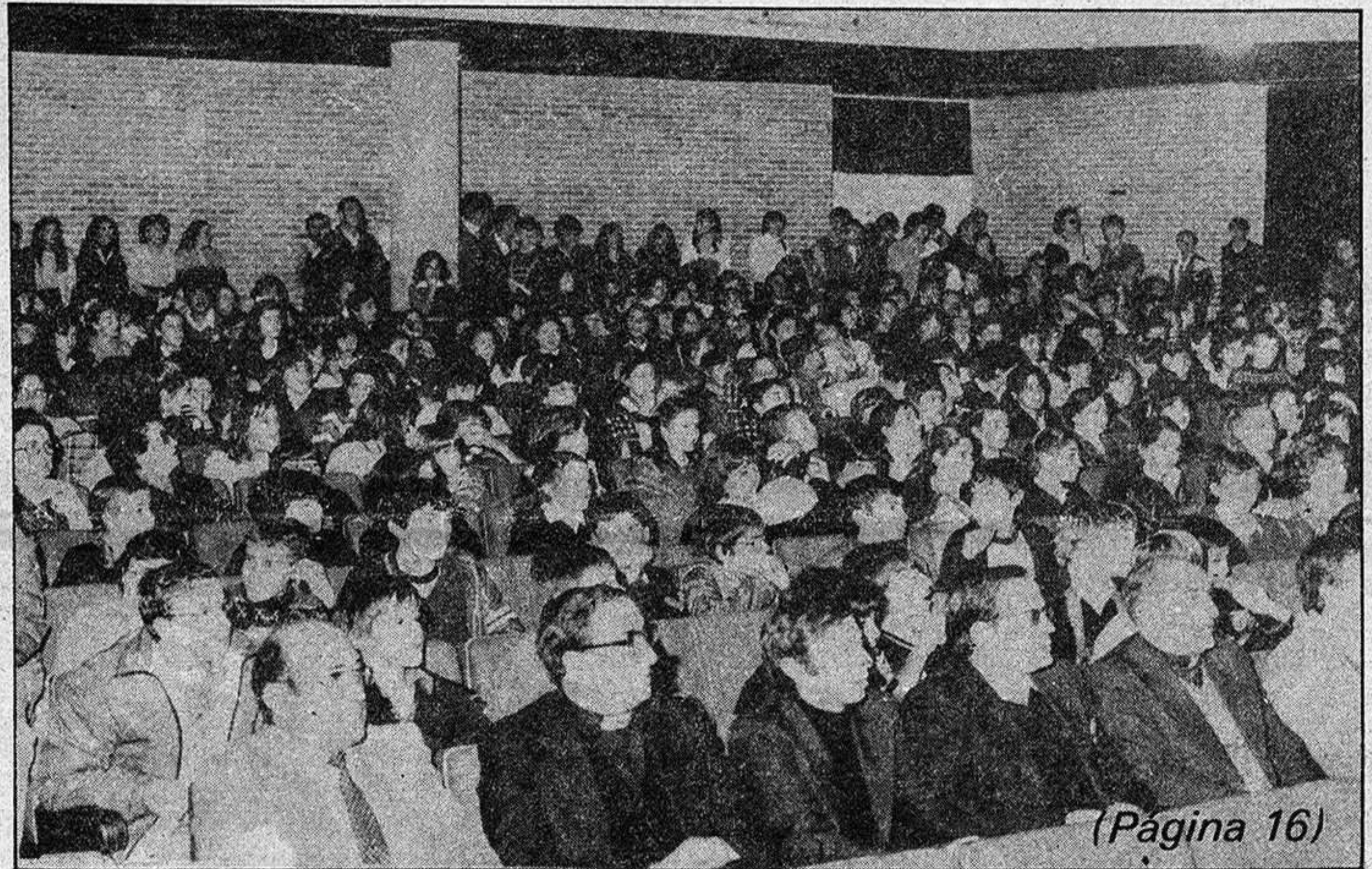
Entre los principales acuerdos

## Numerosas subvenciones para pensionistas y jubilados

- A propuesta del Departamento de Asuntos Sociales, se concedieron a la Asociación Provincial Independiente de Pensionistas y Jubilados, al Hogar del Jubilado Castilla, al Centro de Recreo de Jubilados de Taracena y al Hogar del Parroquiado Jubilado de Marchamalo

(Página 11)

## Los escolares alcarreños, con el Papa



(Página 16)

Recepción del Ayuntamiento en el Palacio de la Cotilla

## Con motivo de los resultados del PSOE en las pasadas elecciones



(Página 16)

Fest

## Domiciliando su sueldo en la Caja Postal, le proporcionaremos hasta 5.000.000 de pts. para que se compre un piso...

Notifique en su Oficina que, a partir de ahora, le paguen a través de una cuenta corriente o una cuenta de ahorro de la Caja Postal.

Las ventajas son muy serias, y vamos a exponerlas con seriedad:

1.º Préstamos para la adquisición de vivienda en condiciones especiales.  
Hipotecario: Hasta 5.000.000 de pts. Personal: Hasta 4.000.000 de pts.

2.º Préstamos sin aval, que se sustituye por un seguro de amortización: hasta 400.000 pts.

3.º Préstamos con el solo aval de un familiar que trabaje: hasta 500.000 pts.

4.º Los servicios bancarios, completos y eficaces de la Caja Postal.

5.º La comodidad de disponer de más de 1.500 Oficinas en toda España.

6.º La garantía del Estado.

**¡...Y un seguro de accidentes sin costo alguno para Vd.!**

500.000 pts., en caso de fallecimiento accidental o invalidez permanente, contratado con Mapfre Industrial, S. A.



**Caja Postal**  
CON LA GARANTÍA DEL ESTADO

**Como lo oye.**

**Domiciliación de haberes: otro gran servicio de la Caja Postal.**

A.B.E. 29-9-82

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

Los frontones quedarán listos la próxima semana

Se inicia la segunda fase de remodelación del polideportivo

Se espera que durante la próxima semana se proceda a echar las pistas a los nuevos frontones construidos en Molina, dentro del complejo del polideportivo. Con ello quedarán completamente terminados. Como conocerán nuestros lectores, se han construido un total de tres nuevos frontones, junto al existente anteriormente. Uno de ellos se utilizará además como pista polideportiva y otro de ellos es infantil.

Por otra parte, se iniciará la segunda fase de remodelación del polideportivo, que comporta en este caso un nuevo campo de fútbol, con pista de atletismo y graderío. El campo ya ha sido remodelado, en lo básico, con el fin de que el equipo titular molinés, de reciente creación, pueda disputar sus encuentros oficiales.

El polideportivo necesitaba a todas luces de una profunda remodelación, ya que prácticamente nadie había echo el menor caso de las instalaciones que están todavía, en su mayor parte, completamente destruidas por la falta de civismo de muchos ciuda-

danos y la poca atención que ha prestado el Ayuntamiento. Es de esperar que tras los arreglos se ejerza un control más exhaustivo.

En la construcción de los tres frontones han participado obreros en paro de Molina, que habían sido despedidos tras el cierre de la fábrica de curtidos en su mayor parte. Con esta medida se ha solucionado en parte el grave problema que en este terreno padecía la ciudad.

FORMACION PROFESIONAL

Han sido adjudicadas, por un total aproximado de 90 millones de pesetas, las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Molina de Aragón, una necesidad largamente sentida por todos los molinenses y que, por fin, será realidad. La construcción de los aularios y de los talleres y urbanización será simultánea.

Cuando esta obra sea realidad, se podrán impartir clases relativas a aquellos aspectos más relevantes de la

economía de la comarca, en especial sobre agricultura, ganadería, mecánica... La creación de este centro podrá ser significativa de cara a proporcionar enseñanza adecuada a los jóvenes de la comarca interesados en permanecer en ella y desarrollar su vida, potenciando las industrias y trabajos relacionados con la riqueza existente en la misma.

PAVIMENTACIONES

Después de haberse iniciado las obras de pavimentación en el barrio de Cubillejo de la Sierra, los vecinos se vieron sorprendidos con que nada más pasar las elecciones éstas se paralizaron. Y lo más curioso, a decir de los mismos habitantes, es que se iniciaron dos días antes de las elecciones generales. Por otra parte, se ha dicho que no es posible continuar por las heladas, cuando en realidad éstas no hacen su aparición hasta el 20-25 de los corrientes, por lo que se podía haber finalizado perfectamente la primera fase de colocación de aceras.

Convenio Diputación-IRYDA

Plan para acondicionamiento y reforma de caminos

Dentro del convenio firmado entre la Diputación Provincial y el Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), concerniente al acondicionamiento y mejora de caminos, se procederá antes de 1985 y en fases sucesivas a la adjudicación de obras para los siguientes caminos: Alarilla, Carrascosa-Membrillera, Escalera-Fuembellida-Lebrancón, Prados Redondos-Pradilla, Puebla de Valles-Valdesotos, Taravilla-Río Tajo-Poveda de la Sierra, Valverde-Umbralejo, Villar de Cobeta. Todos ellos en una primera fase, con un presupuesto de 141.355.000 pesetas.

En cuanto a la segunda fase, que supondrá una inversión cercana a los 447 millones de pesetas, los pueblos beneficiados son: Alarilla, Alboreca-Olmédillas, El Atance, Azuqueca de Henares, Bujalcayado, Campisábalos (límite provincia), Cañizar-Ciuruelas, Cendejas de la Torre-Cendejas de Enmedio, Corralejo-Campillo de Ranas, Checa, Fuencemillán-Espinosa, Hiendelencia-Bustares, Jadraque-Villanueva, La Miñosa, Mojares, Moratilla de los Meleros, Navalpotro-Torrecaudrada de Vallés, Olmeda de Jadraque, Ordial-Aldeanueva, Pioz, Robledillo-Puebla de Beleña, Robleluengo, San Andrés de Congosto, Santamera, Sienes-Torrecilla, Sigüenza-Peagrana, Toba-Medrandá, Villacorza-Torrevaldealmeñeras, Villanueva-Valfermoso-Ledanca, Villaseca de Henares.

El presupuesto de ambas fases asciende a 588.075.000 pesetas, de los que la Diputación Provincial aportará 250.839.000 pesetas; el IRYDA, 328.246.000 pesetas; y los pueblos afectados por la medida, 9.000.000 pesetas.

TRASVASE TAJO-SEGURA

Obedeciendo a las leyes 21/71 y 52/80 de regulación del régimen económico de la explotación del trasvase Tajo-Segura, y al no haberse cumplido las previsiones iniciales, se han trazado una serie de obras compensatorias que van destinadas a abastecer de agua a aquellos pueblos con más dificultades. Estas obras tendrán que ser adjudicadas en las próximas anualidades de 1983 y 1984.

Las mancomunidades de agua que se crearán, en compensación, serán las de Campiña y Sierra, 965.000.000 pesetas; Tajuña y N-II, 400.000.000 pesetas; Almoguera, 390.000.000 pesetas; Cogolludo, 200.000.000 pesetas. Además, se invertirán otros 560.000.000 pesetas en regadíos en el Tajo y 98 en depuraciones urgentes. El total de estas obras asciende a 2.613.730.000 pesetas.

C.S.E.



Habría que saber por qué razón el Ministerio de Educación no se hizo cargo de la contratación de profesores de Educación Física y Deportes. Sabemos, de siempre, que esta asignatura, junto a aquella Formación Política tan especial y a la Religión, formaba parte de las "tres marías", de las que la mayoría del personal solía "pasar" bastante. Sin embargo, la Educación Física cada día está vista como más necesaria para la formación del individuo, tanto física como intelectualmente, y por todo el mundo parece asumida la necesidad de impartir obligatoriamente esta asignatura. Pues, mire usted qué casualidad. Muchos colegios, si quieren disponer de un profesor a tal efecto, han de contratarlo a través de la Asociación de Padres que, por supuesto, corre con los gastos. En los tiempos que andamos, es increíble que sigan sucediendo cosas por el estilo. Luego, como se viene demostrando año tras año, nuestro deporte está por los suelos. Sí, ya sabemos que la Ley está así y punto. Pero para algo están los legisladores, para cambiar aquello que no esté bien.

\*\*\*

Por mucho que se diga al respecto, el comportamiento que desarrollan los núcleos rurales más o menos grandes hacia aquellos otros que tienen agregados, por obra y gracia de un funesto proceso que se puso en marcha hace ya muchos años, es de absoluto abandono generalmente. Salvo muy raras y contadas excepciones, los pueblos "anexionistas" ejercer de eso precisamente, de ser "receptores" y, por tanto, se ponen en el papel de pez gordo que, ineludiblemente, hace desaparecer al pequeño. Así, no es nada extraño ver como el pez gordo se come casi todo y el pequeño tiene que ir en busca de las migajas o, en su caso, insistir una y mil veces para que atiendan mínimamente. Ya es hora de que la Administración y, consecuentemente, arbitre las medidas oportunas para acabar con las injusticias que genera. Ya está bien de ver como siempre pierden los mismos.

CASARES

Trabajar por la comunidad

De nuevo, con la llegada del invierno y de las Navidades, que ya están a la vuelta de la esquina, las asociaciones culturales de la provincia, que tan importante labor están desarrollando en la recuperación del campo en aquellos aspectos en que está más paralizado, vuelven a tener un protagonismo que se repite con más intensidad año tras año. Ya comienzan a perfilarse las campañas culturales de invierno, de las que las asociaciones son motor y alma.

Durante las épocas vacacionales, Navidad, Semana Santa y verano, los pueblos recuperan parte de su mismo espíritu, de su tradición, de su forma de pensar y ver las cosas. Son unas semanas, pocas, en las que la monotonía del invierno se transforma, como por arte de magia, en alegría y fiesta. Los emigrantes regresan, el pueblo se llena de gente y las calles recuperan la

alegría que sólo hace muchos años pudo existir, cuando todavía no había emigración.

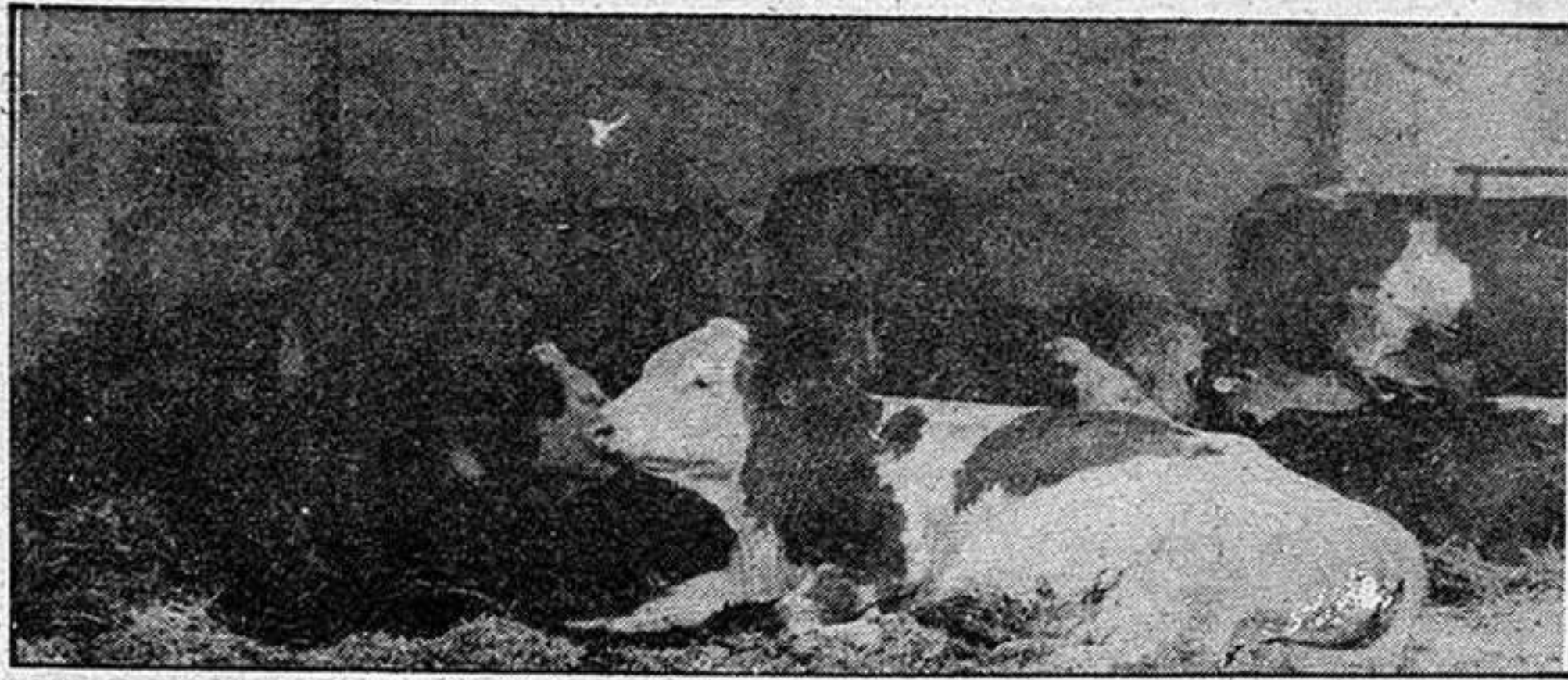
Las asociaciones culturales desarrollan, pues, una labor de indiscutible valor. Unen el pasado con el presente. No se resignan a olvidar la historia. Pretenden por todos los medios que el habitante del medio rural no quede desplazado respecto a los avances sociales que proliferan con más intensidad en las grandes ciudades. Es una manera esta de expresar claramente el amor que sienten hacia sus lugares de origen, que a buen seguro no hubiesen abandonado de no ser por fuerza mayor, por los imperativos y exigencias de toda sociedad industrial. Las asociaciones culturales, a través de sus múltiples actuaciones, de sus apoyos a toda iniciativa que mejore al pueblo, de sus publicaciones y proyectos, son hoy en día la única posi-

bilidad de mantener vivo el espíritu de los pueblos.

No es a veces, y de manera lamentable, comprendida esta misión. Surgen las lógicas reticencias a si la labor, desinteresada en casi todos los casos, no pretenderá sacar algo de provecho personal. Los problemas familiares e, incluso, el mismo intento de sacar adelante cualquier proyecto beneficioso para el pueblo que signifique la movilización y el trabajo —es decir, el huir de la pernicioso y ancestral apatía— se interponen entre las asociaciones y algunas personas que no quieren o no saben hacer nada por su pueblo.

Sin embargo, de nuevo se hará caso omiso a críticas absurdas y nada creativas y se trabajará, contra viento y marea, por el bien de la comunidad.

agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia



Factor económico muy importante para los ganaderos

# Cuidados durante

El elevado costo de la vaca de leche, considerada como capital vivo destinado a producir beneficios, obliga al ganadero, por una

serie de circunstancias especiales ajenas a su gestión, a cuidar metódicamente todos los factores capaces de incrementar esta producción.

La eficacia productiva de cualquier explotación es un proceso económico normal que depende de la aplicación de unas técnicas que cada día se van modernizando y haciendo más racionales, sin olvidar, por supuesto, la genética, la selección y, de forma fundamental, el sistema de manejo (quizá el más descuidado de todos los factores), la alimentación y todo lo demás que pueda incidir y disminuir la obtención del máximo rendimiento.

El ganadero debe de modificar los criterios tradicionales, viejos, arcaicos y antiproducidos, adaptándolos a las exigencias ac-

## RECONOCIMIENTO DE LA GESTACION

Para algunos ganaderos, y en algunas vacas también, es difícil el poder determinar exactamente el momento en que la vaca ha quedado preñada; sin embargo, una serie de signos típicos pueden servirnos para establecer el diagnóstico de la gestación. Entre ellos, destacamos los siguientes:

No aparecen los típicos calores para la aparición del nuevo celo.

La vaca en estado de gestación rehúsa al macho.

Si observamos su comportamiento la notamos mucho más tranquila. Y, al comprobar la alimentación, se nota que come más y presenta una lógica tendencia al engorde.

Otra forma o signo que puede



tuales, tanto técnicas como económicas, pero con mucho cuidado de no cortar, por supuesto, las leyes naturales, que lógicamente afectan extraordinariamente al animal.

Hoy queremos tratar de la gestación de la vaca. Un período de su vida productiva que hay que considerar con la máxima delicadeza, puesto que de él depende esa rentabilidad que buscamos en todo momento, y, por añadidura, la prolongación de la vida productiva del animal.

## LA GESTACION

La gestación es de sobra conocida por todos los ganaderos como el período comprendido entre la concepción y el parto; entendiéndose a grosso modo como concepción el salto positivo a la última inseminación artificial practicada.

Son diferentes los cambios morfológicos que durante este período especial extremadamente delicado experimenta la vaca. Por otra parte, su comportamiento está sometido a cambiantes que exigen un manejo especial y que el ganadero no debe de olvidar, que no solamente se refiere a la vaca, sino también al feto, que hemos de procurar por todos los medios llegue a feliz término, nazca con normalidad y, en definitiva, constituya ese ingreso imprescindible para hacer rentable a la vaca.

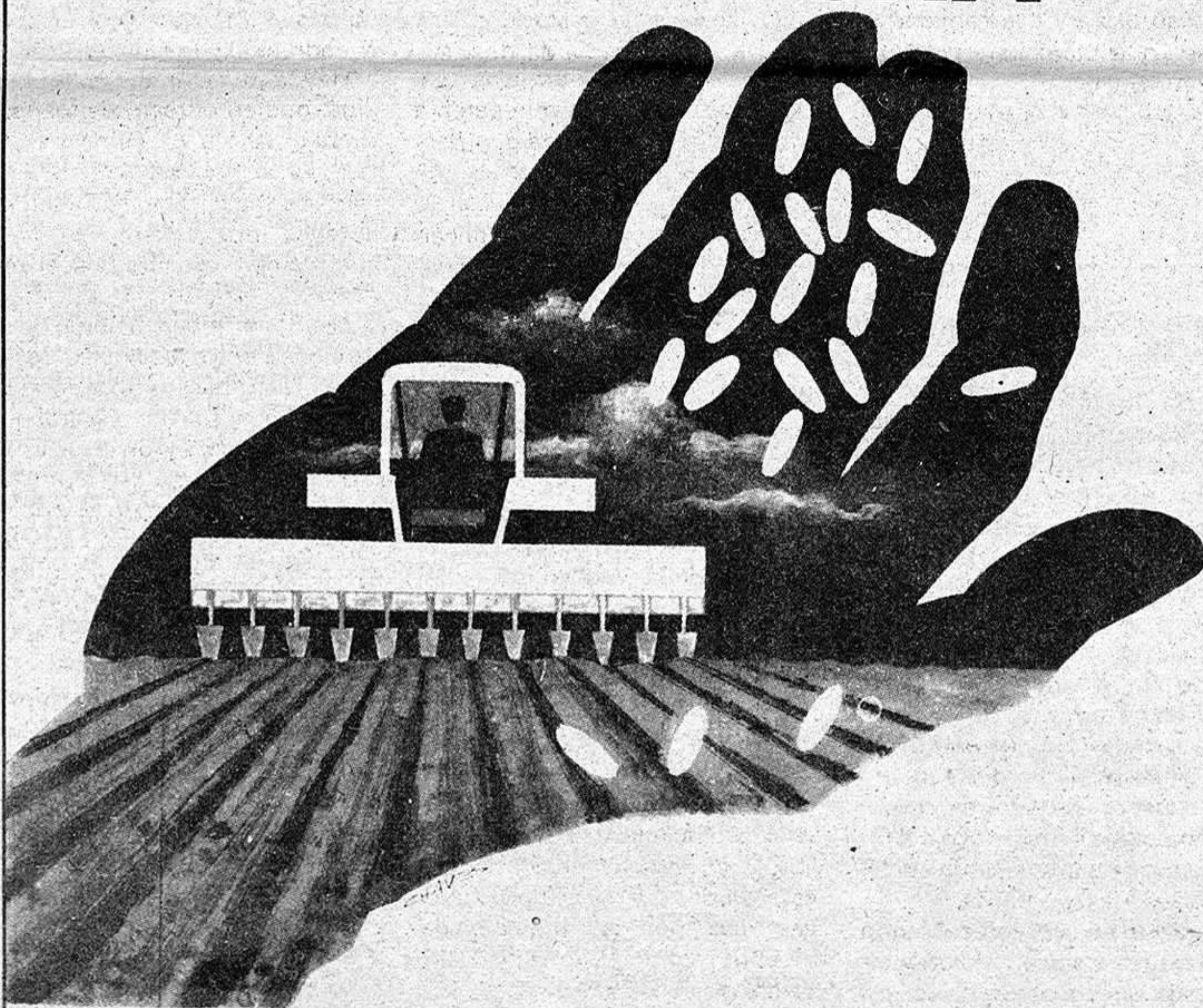
servirnos para confirmar el estado de gestación es la presión en los pezones, en el caso de que no se encuentre en lactación, y la producción de una sustancia viscosa de color de miel. Hecho que se produce entre el tercer y cuarto mes de gestación.

A pesar de ello en no pocas ocasiones es necesario conocer si una vaca está gestante o no antes de que estos signos hayan aparecido o sean suficientemente visibles para el observador, en cuyo caso debemos recurrir a lo que se denomina diagnóstico precoz de la gestación, que se efectúa por exploración rectal, realizada manteniendo al animal en pie, en tacto que el técnico, operando con el brazo desnudo, procurando que las uñas estén perfectamente cortadas, las manos y los brazos bien enjabonados para introducir la mano en el ano y eliminar las heces contenidas en el recto o en el intestino grueso. A continuación, a través de la pared intestinal, se palpa el útero para poder formarse una idea del contenido. La práctica es necesaria e imprescindible para poder aprender a determinar con aproximación el estado de gravedad o de gestación de la vaca.

## CUIDADOS EN LA GESTACION

Ya hemos dicho que en el animal aparecen, con la gestación, unos síntomas distintos que alteran el comportamiento y que exi-

# AGRICULTOR: LA CAJA LE AYUDA A SEMBRAR PARA QUE TENGA BUENA COSECHA



CAJA  
de ahorro PROVINCIAL DE  
GUADALAJARA

..la nuestra

# e la gestación de la vaca



- En el animal aparecen, con la gestación, unos síntomas distintos que alteran el comportamiento y que exigen, por supuesto, un manejo distinto
- Independientemente de las exigencias nutritivas normales, hay que tener en cuenta las necesidades del feto que, a partir del séptimo mes, crece diariamente

gen, por supuesto, un manejo distinto. Sobre todo hay que poner especial cuidado en lo siguiente:

No maltratarla o golpearla. Norma esta que debe servir en general para cualquier tipo de animales.

No someterla a trabajos fuertes o condiciones particularmente molestas, especialmente después del segundo mes de gestación.

Procurar que no pase sobre terrenos accidentados ni hacerla caminar por lugares angostos, puertas estrechas, pasillos insuficientemente dimensionados, etc.

La alimentación tiene una importancia que, a veces, no le dan los ganaderos. Hay que suministrarla alimentos sanos que produzcan una fácil digestión, evitar que sean excesivamente leguminosos, no utilizar agua demasiado fría ni purgantes fuertes.

Otros de los cuidados es separarla y evitar el contacto con toros jóvenes y ardientes.

Debe de evitarse continuar ordeñándola, al menos cuarenta y cinco días antes del parto.



Durante algunas horas y durante todos los días, procuraremos sacarla del establo para que pueda llevar a cabo un ejercicio funcional, muy conveniente para el desarrollo del feto y para la propia vaca.

Proporcionar las necesidades alimenticias que requiere, puesto que ya no se trata sólo del mantenimiento de la misma, sino también de esas otras necesidades complementarias que exige el feto para su alimentación.

## ALIMENTACION EN LA GESTACION

Ya hemos suficientemente

explicado la necesidad de una alimentación especial por dos razones:

Por una parte, el feto crece, sobre todo a partir del séptimo mes, y, como consecuencia del extraordinario crecimiento, se opera una compresión del estómago y del intestino de la vaca y reduce, de esta forma, la capacidad y el potencial digestivo del animal.

Independientemente de las exigencias nutritivas normales, hay que tener en cuenta las necesidades del feto, como antes decíamos, que, a partir del séptimo mes, crece diariamente.

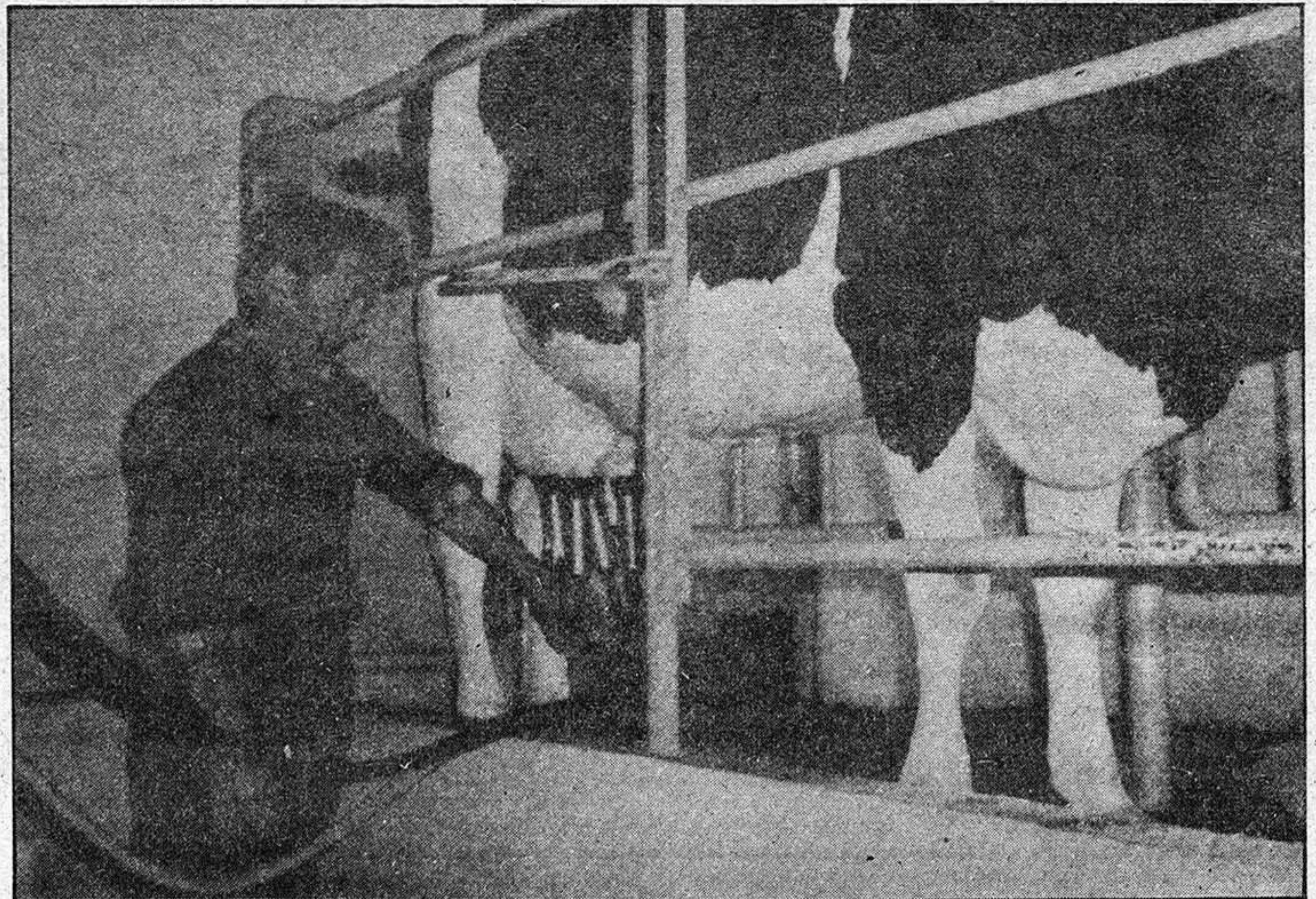
La ración de la vaca en gestación por todas estas razones ha de ser de un menor volumen, y hemos de sustituir los alimentos groseros por otros más nutritivos y complementarlos con determinada cantidad de piensos concentrados y, sobre todo, con sales minerales.

La ciencia de alimentación explica perfectamente que las raciones diarias que se van a suministrar a una vaca en gestación y en lactación, deben de cumplir los siguientes requisitos:

Mantener en vida el animal, lo que determina una ración que se llama de mantenimiento y que, lógicamente, varía de acuerdo con el peso del animal.

La ración debe de ser suficientemente para permitir el aumento de peso y de conformación, sobre todo en las vacas jóvenes que coinciden en períodos de gestación con la fase de crecimiento.

Cuando la vaca está en lactación, la alimentación debe ser estudiada de forma que cubra las necesidades que provoca la cantidad diaria de leche que produce.



Estas dos últimas necesidades se satisfacen mediante lo que se denomina ración de producción, que es proporcional a la ganancia de peso diaria y a la cantidad de leche que también produce diariamente.

Para permitir el normal crecimiento de las envolturas fetales, las denominadas secundinas, así como del mismo feto, ha de aplicarse un suplemento alimenticio que recibe el nombre de complemento por ración de gestación y que se suministra a partir del séptimo mes de gravidez. Siendo variable el valor nutritivo de éste y aumentando gradualmente hasta la misma fecha del parto.

Para satisfacer todas estas exigencias en la práctica, basta con suministrar con la ración diaria, la ración de mantenimiento y la de producción, una buena mezcla de concentrados.

El racionamiento de la vaca gestante solo se tiene en cuenta como tal, a partir del séptimo mes, puesto que éste es el momento en que el desarrollo del feto empieza a ser realmente considerable y a exigir más.

Podríamos establecer una tabla que nos sirviera de orientación, de acuerdo con el estado de crecimiento en longitud y peso del feto, que aproximadamente responde a los siguientes módulos:

Primer mes de gestación: una longitud de hasta un centímetro y un peso variable.

Segundo mes de gestación: de uno a siete centímetros de longitud e igualmente el peso variable.

## DURACION DE LA GESTACION

Ya sabemos que la duración de la gestación varía en las diferentes especies de animales e, inclu-

so, dentro de una misma especie de raza a raza y aún dentro de la misma raza, de individuo a individuo.

En la vaca, la gestación tiene una duración media de doscientos ochenta y cuatro días, sin embargo, hay vacas que paren a los doscientos cuarenta días después de la monta, y otras que sobrepasan los trescientos días, por varias razones que justifican este acortamiento o prolongación de la gestación, que han sido estudiadas por los científicos y que, sin embargo, no existe una convincente explicación hasta la fecha. Aunque parece ser que las vacas primiparas tienen una gestación más breve que las pluriparas y que los terneros (machos) provienen de un período de gestación más largo.

## GESTACION DE LA VACA EN ESTABILACION LIBRE

Todos sabemos que la vaca se explota en dos formas: la intensiva o estabulada y la extensiva o libre, igualmente pudiendo ser estabulada, que se difunde cada vez más porque, a juicio de muchos ofrece considerables ventajas, sobre todo, en el aspecto económico e higiénico y garantiza una mejor salud de los animales.

Es lógico que al poderse mover bajo este sistema de estabulación, el animal favorece el robustecimiento general y la masa muscular de la vaca en gestación. Por otra parte, garantiza una mejor circulación de sangre, por lo que el feto recibe un mayor aporte de oxígeno y de sustancias nutritivas.

La vaca en gestación, sometida a la estabulación libre, tiene la posibilidad de satisfacer plena-

mente todas las necesidades fisiológicas, bebiendo y alimentándose suficientemente, y, sobre todo, moviéndose en un espacio abierto o cubierto y reposando cuando ella quiere.

Hay que tener en cuenta, al igual que en el resto del ganado vacuno, que la vaca soporta bien la lluvia, el frío, incluso, intenso y hasta la nieve, pero la perjudica notablemente el viento, frente al cual siempre procura buscar resguardo.

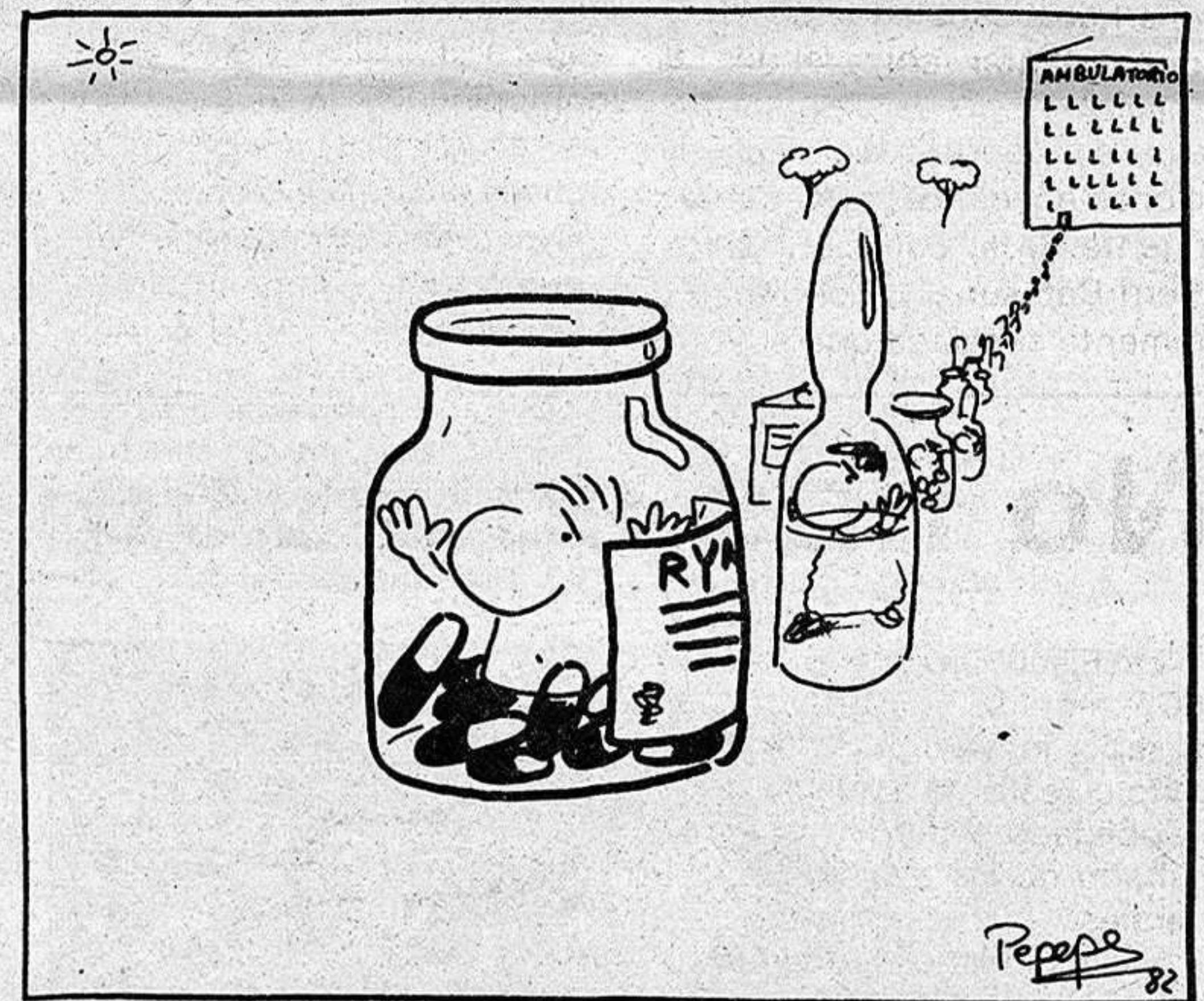
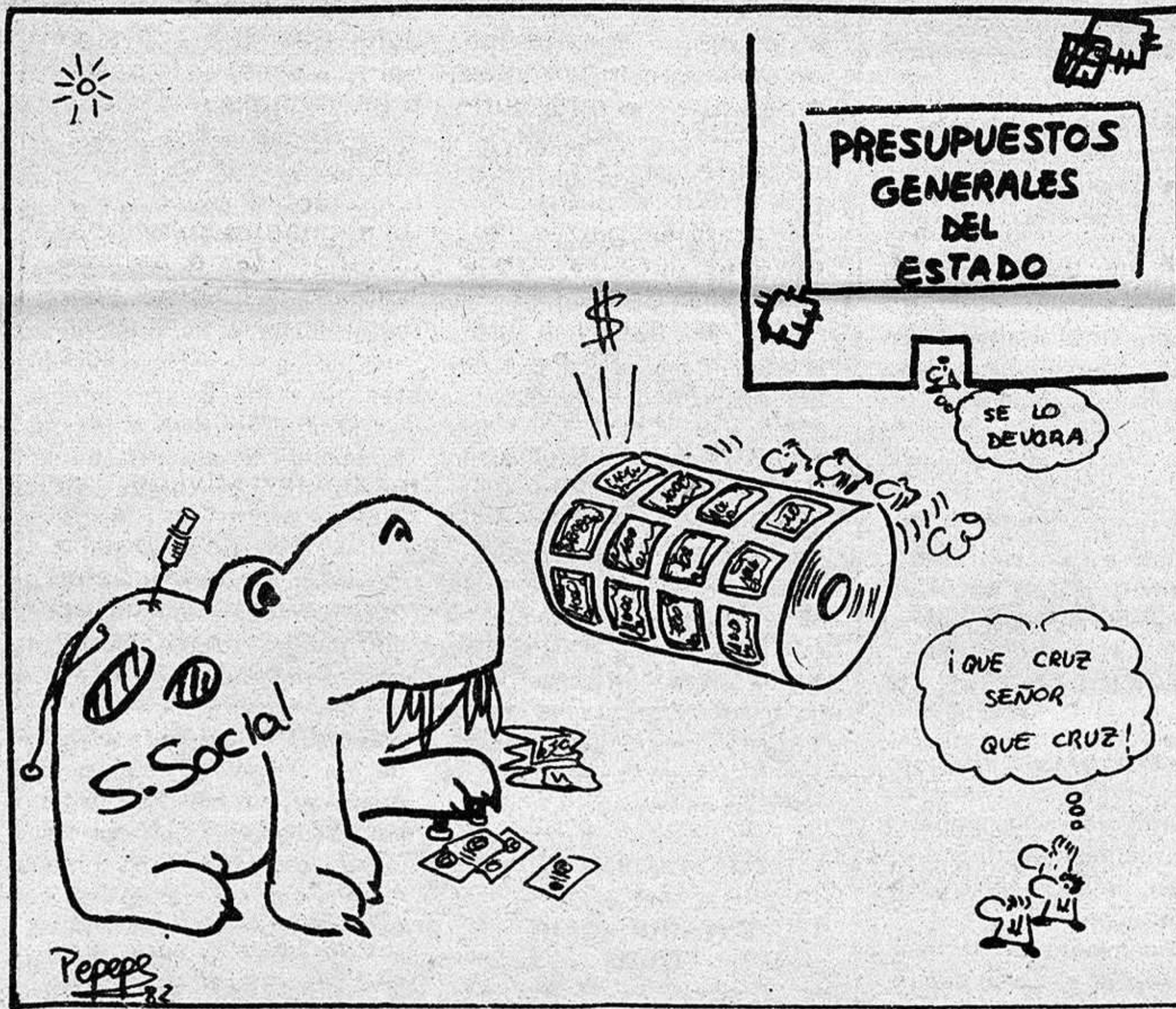
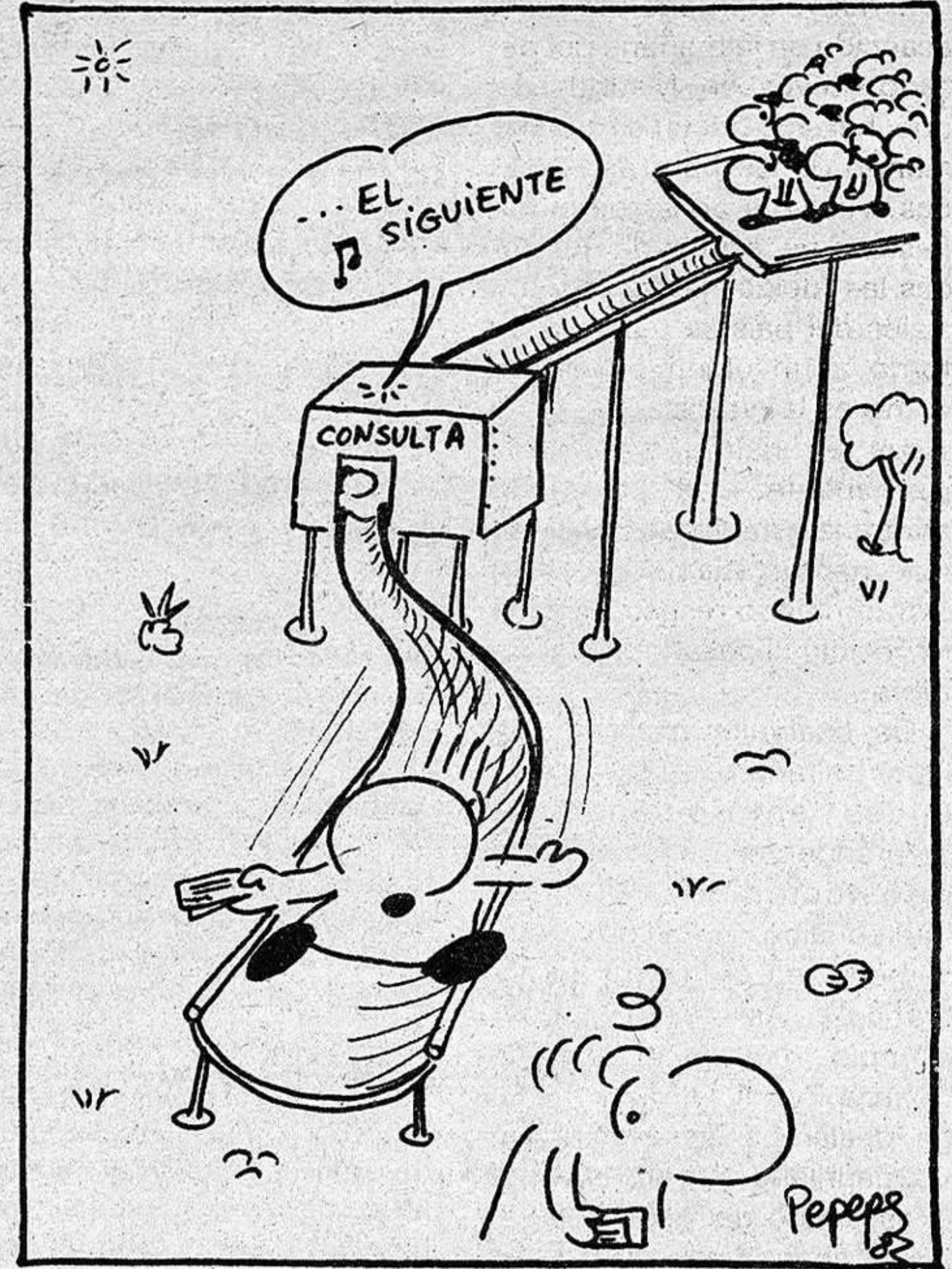
Las condiciones mejores de vida vienen entre los límites de 0 a 20° C, sin que esto no quiera decir que no toleren fácilmente, con mayor daño, un exceso de frío que un exceso de calor.

En lo que se refiere al peligro de los animales libres, pueden presentar, sin embargo, algunos inconvenientes, como son las lesiones o heridas por cornadas entre los propios animales, cortes en las extremidades, caídas a veces graves, patadas de unos animales a otros y otros animales que, sin embargo, disminuyen notablemente cuando los animales se habitúan paulatinamente a la vida colectiva, por lo que es recomendable que todos estén descornados y, por supuesto que dispongan de una suficiente cantidad de espacio en la zona de reposo, así como de abundante cama.

Hasta aquí, los cuidados de la vaca en gestación. Hemos tratado en algún momento el período de secado y pretendemos continuar dando información en torno a la vaca porque, si bien es cierto que muchos ganaderos conocen perfectamente todo lo que hemos explicado, no lo es menos que algunos más pequeños o peor informados tienen necesidad de este tipo de información que nosotros con mucho gusto pretendemos dar a conocer a todos.

HOY HABLAREMOS DE:  
SEGURIDAD SOCIAL (CON PERDÓN)

# por Pepepe



# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## Justificar lo injustificable

El nuevo atentado terrorista acaecido en la mañana del pasado jueves en Madrid, del que ha sido víctima un alto mando de las Fuerzas Armadas, vuelve a poner de manifiesto la necesidad de que todas las fuerzas políticas y sociales del país se agrupen en torno a un objetivo común, como es la erradicación de la plaga terrorista que de forma permanente está atentando contra la estabilidad del sistema democrático, que tan extraordinario respaldo popular recibió el pasado 28 de octubre.

De cualquier manera esta labor unitaria se ve sin lugar a dudas entorpecida por sorprendentes e insólitas manifestaciones de "personajes" inmersos activamente en el "juego democrático". Así tenemos, por ejemplo, como el líder de Alianza Popular, Manuel Fraga, declaraba ayer a un rotativo madrileño que actos como el asesinato del general Lago justificaban unas anteriores manifestaciones suyas, en las que había señalado que "hay que intentar comprender el golpismo". Si a estas confusas e inoportunas declaraciones añadimos las de un dirigente de la coalición vasca Herri Batasuna, quien recientemente señalaba que el voto

a esta coalición es "el voto a ETA", resulta fácil comprender la compleja situación que se da actualmente en la vida política española y que en cierta manera dificulta una eficaz lucha contra el fenómeno del terrorismo y el golpismo.

No se pueden conseguir resultados positivos en esta difícil tarea mientras desde determinadas fuerzas políticas se pretenda en unos casos justificar y comprender la relación terrorismo-golpismo, y en otros, por el contrario, nos encontramos con que un determinado grupo político sirve de "cobertura legal" a los mismos terroristas, lo cual es inadmisible.

Si bien es cierto que el auge del fenómeno terrorista favorece la puesta en marcha de tramas golpistas, es igualmente una realidad que esta reprochable relación tan sólo es efectiva en nuestro país, ya que en otros países azotados de la misma manera que España por el terrorismo, el golpismo carece de significación alguna. La razón estriba sin lugar a dudas en que en estas comunidades la democracia se encuentra fuertemente consolidada, y por lo tanto el germen golpista no tiene ninguna posibilidad de surgir.

Por ello, en un afán común

de las fuerzas políticas y sociales españolas por consolidar definitivamente nuestro sistema de libertades, no caben, a menos que una peligrosa ambigüedad sea la norma de conducta de algunos de estos grupos en un tema tan trascendente y delicado como el terrorismo, posturas a través de las cuales se pretenda justificar el golpismo en virtud del permanente desafío terrorista, ni tampoco de las que hacen gala ciertos representantes legales de un determinado sector social que, impunemente respaldan, aunque sea indirectamente, las acciones de los profesionales de la metralleta y la goma-2.

En la lucha contra las dos grandes amenazas de la democracia española, golpismo y terrorismo, no deben permitirse actitudes confusas y débiles, ya que son la firmeza y el rigor quienes tienen que presidir en todo momento este empeño mayoritario por salvaguardar el sistema libremente apoyado por la inmensa mayoría del pueblo español, pues lo contrario sería favorecer en modo alguno uno de los dos fenómenos anteriormente citados.

SARMENTAL

## No nos equivoquemos

La Ejecutiva Provincial del PCE reunida en la tarde del pasado jueves, afrontó con todo el realismo a que se siente obligado el perdedor, el resultado de las elecciones generales.

Y coincidimos totalmente con los criterios de que la UCD y el PCE han sido pilares básicos en los que se ha sustentado el edificio del Estado democrático. Ahora bien, lo que habría que añadir para completar esta afirmación es que, el hundimiento de UCD y la caída en escaños del PCE, se ha debido a dos fenómenos totalmente distintos, aunque coincidentes en el tiempo, que han propiciado el fenómeno.

El centro de Landelino ha sufrido en sus propias carnes la decisión, creemos poco acertada, de adelantar las elecciones para no dar tiempo a fraguarse como partido al centro de Suárez, al que se ha conseguido neutralizar a cambio de pagar su factura. A este punto hay que añadir que, a pesar de la honestidad de Landelino Lavilla, éste no ha

conseguido, en el poco tiempo de que ha dispuesto, transmitir a través de sus palabras en los actos públicos, la moderación que irradia su persona. Ha surgido algo así como una distorsión entre su propio talante moderador como personalidad política y el contenido de sus intervenciones en el que no se ha olvidado lanzar críticas hacia otras opciones políticas.

No sucede lo mismo con el resultado de las elecciones obtenido por el PCE, un partido que se equivocó en las elecciones andaluzas y que, más que una imagen de coherencia y de fortalecimiento, ingredientes básicos para lanzar sus ofertas al electorado, quedó desdibujado desde la última gran crisis surgida en su seno.

Este elemento de juicio, que hemos preferido no utilizar en artículos de opinión antes de celebrarse la consulta electoral porque hubiese sido categóricamente desmentido por las huestes comunistas, ha resultado ser la piedra filosofal del electorado.

Ahora, ya no importa sacar a relucir estos argumentos y, sabiendo ya que el secretario general del partido, Santiago Carrillo, ha presentado la dimisión; afirmar que el tiempo ha venido a darnos la razón respecto a que Carrillo y los intelectuales comunistas no cabían en el mismo espacio político, y que la imagen transcendentalmente histórica de éste, ha arrastrado a la opción política que representa al callejón sin salida de los cuatro escaños para el Congreso y ninguno para el Senado.

"Renovarse" o morir era el reto que, olvidando personalismos, tenían que haber asumido los cuadros dirigentes del partido comunista, empezando por su propio secretario general. Estaba claro, por lo menos para nuestro criterio, que era imprescindible que el PCE, desde la cabeza a los pies fuera sacudido por nuevos aires de carácter reformador y renovador.

M. PRIETO

## Esa Seguridad Social

La Seguridad Social a nivel global crea más de un quebradero de cabeza a los responsables en la materia, políticos o gobierno que se tiene que ver la cara con ella. Pero la sufrimos todos, o casi todos, y es aquí donde se ven los pequeños y grandes defectos de la Seguridad Social, las cosas buenas y malas que tiene. Como mi compañero humorista "Pepepe", estoy de acuerdo con él, en que son muchas las personas que la temen y que de éstas, quien puede, prefiere otro tipo de seguridad que, por decirlo de alguna manera, le parece más seguro. La gente que puede —no todos, claro— prefieren a lo mejor un médico privado y confían más en él, que ir a la Seguridad Social, cosa que entiendo es un error porque médicos buenos los hay en todas partes y viceversa, pero les ofrece más seguridad por la idea precisamente que se tiene en este país de la Seguridad Social.

En algunos aspectos, se tiene que acudir a la fuerza a un médico privado. Tal es el caso del dentista, por poner un ejemplo. La mayoría de los odontólogos, actualmente, son de la idea de que hasta el último momento no se puede extraer un diente o una muela, que hay que utilizar todos los medios antes de llegar a este final. Sin embargo, la Seguridad Social no te cubre el empaste de una muela, con lo que a veces, te ves en la necesidad de extraértela, y con un simple empaste lo habrías solucionado. Entonces la gente que puede acudir a empastarse lo que sea necesario y quien no puede se queda con un diente menos. La Seguridad Social solamente cubre las extracciones en este sentido, a pesar de que la opinión generalizada es que, mientras se pueda, se eviten. Curiosa contradicción.

Otro aspecto como es el de la asistencia psiquiátrica brilla también por su ausencia en la Seguridad Social. Existe un alto porcentaje de chicos que acuden al

pediatra por dolores estomacales, abdominalgias o dolores de cabeza, en donde no existe, por decirlo de alguna manera y no ser experto en el tema, enfermedad alguna, sino que dichos dolores son motivados por cuestiones psíquicas o psicológicas, ajenas, por tanto, al quehacer de un pediatra. Hay hospitales en que dichos niños son trasladados a la sección de psicología o psiquiatría para su diagnóstico, que no para su tratamiento. Hay otros hospitales que carecen de tal servicio, por lo que los padres, en el caso de los niños, se hallan de nuevo ante un dilema importante: o dejar que el chico siga así y "a ver si se le pasa" o bien acudir a la medicina privada para su tratamiento y posterior recuperación. Quien acude encuentra solucionado su problema, aunque halla el problema económico por lo que deben pasar verdaderos apuros para que su hijo pueda seguir tratamiento. Quien no acude a la medicina privada, se puede encontrar a la vuelta de unos años, a un joven que verdaderamente va a necesitar un tratamiento mucho más serio, porque simplemente el problema no "se cogió a tiempo".

También en este caso, la idea general es que cualquier síntoma sea tratado lo antes posible, pero nuevamente la Seguridad Social no cubre esta materia y continúan las contradicciones entre lo que está bien hacer y lo que se hace.

La Seguridad Social es necesaria, pero también es necesaria una profunda transformación de la misma, de tal forma que acudir a la Seguridad Social sea igual que acudir a la medicina privada, de tal forma que se pueda cubrir en todo lo posible las diferentes materias de la medicina. Seguridad Social, sí; pero competente, segura, amplia y que nos dé confianza.

L. de E.

ESPECIAL PAPA — ESPECIAL PAPA — ESPECIAL PAPA — ESPE

“Yo te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque ocultaste estas cosas a los sabios y discretos y las revelaste a los pequeños. Sí, Padre, porque así te plugo”. (Mt., 11, 25-26).

Deseo, queridos hermanos y hermanas, pronunciar con vosotros estas palabras de bendición que Cristo Jesús dirige al Padre.

Lo bendice porque el Padre es “Señor del cielo y de la tierra”. Y lo bendice por el don de la revelación. En cierto sentido, la revelación es el primer fruto de la complacencia de Dios sobre los hombres. Dios se ha complacido desde la eternidad en el hombre, y por eso se ha revelado en el tiempo a sí mismo, y los planes misericordiosos de su voluntad: “Dispuso Dios en su sabiduría —dicen las palabras del Concilio Vaticano II— revelarse a sí mismo y dar a conocer el misterio de su voluntad, mediante el cual los hombres, por medio de Cristo, Verbo Encarnado, tienen acceso al Padre en el Espíritu Santo y se hacen consortes de la naturaleza divina”.

Vosotros, “educadores en la fe”, cumplís un servicio especial a la revelación divina, sacando inspiración de esa eterna complacencia que reside en Dios mismo. Sois a un tiempo discípulos y apóstoles de Cristo. A El, a El precisamente “ha sido entregado todo” por el Padre (Mt. 11,17). En El ha manifestado el Padre todo cuanto debía ser revelado a la humanidad desde el tesoro de su divina complacencia: “Y nadie conoce al Hijo sino el Padre, y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo quisiera revelárselo”. (Mt. 11,27). Queridos hermanos y hermanas: el Hijo desea revelaros toda la verdad del amor de Dios, para que vosotros la anunciéis a los demás hombres, puesto que sois educadores en la fe. Unidos en ese amor del Padre, me encuentro hoy con los pastores de esta región, con todos los que tenéis en España la misión importantísima de educar en la fe, y con vosotros los aquí presentes, que venís sobre todo de la diócesis de Andalucía Oriental y de Murcia.

Un marco estupendo para este encuentro nos lo ofrece la bella ciudad de Granada, una de las jo-

Fragmentos del discurso del Papa Juan Pablo II

A los educadores en la fe

yas artísticas de España, que evoca acontecimientos trascendentales en la historia de la nación y de su unidad. Conozco la antiquísima tradición de la fe cristiana de estas iglesias, testimonio admirable de vuestros mártires, la vitalidad reflejada ya en el Concilio de Elvira, en los albores del siglo IV. Aquella fe recibida en los primeros tiempos del cristianismo sigue arraigada en la vida personal y familiar y en la religiosidad popular de vuestras gentes, expresada sobre todo en la devoción a los misterios de la pasión del Señor, de la Eucaristía y en el amor filial a la Virgen María. Para ayudar a mantener y fortalecer esa fe, estas tierras han tenido la fortuna de disponer de ejemplares educadores cristianos. Entre ellos, Fray Hernando de Talavera, célebre arzobispo catequista que tan bien supo exponer los misterios cristianos a judíos y musulmanes. Y en los tiempos recientes habéis dado a la educación en la fe maestros de gran talla, como el obispo de Málaga, don Manuel González; el estupendo pedagogo don Andrés Majón, fundador de las Escuelas y Seminario de Maestros del Ave María, y el insigne padre Poveda, fundador de la benemérita Institución Teresiana”.

“Para poder ofrecer esa ayuda eficaz en la educación en la fe es necesario e imprescindible que se forme sólidamente a los catequistas y educadores, dándoles una adecuada preparación bíblica, teológica, antropológica, y que se les enseñe a vivir ante todo ellos mismos en la fe para catequizar a los demás con la palabra y, sobre todo, con la profesión íntegra de la fe, asumida como estilo de vida. Esta actitud exige, de una parte, la entrega total a la vivencia de la fe, y de otra, al servicio de la misma y de los demás. El Apóstol así lo subraya en la lectura que hemos escuchado: «Siendo del todo libre, me hago siervo de todos para ganarlos a todos». Utilizan-

do la palabra siervo, San Pablo destaca la entrega total al servicio de la fe y de aquellos a quienes sirve.

Aun son más elocuentes sus palabras: «Me hago flaco con los flacos para ganar a los flacos». «Todo para todos para salvarlos a todos». El Apóstol es un hombre realista; comprende que su fatiga sólo produce frutos parciales. Sin embargo, se dá enteramente: «Todo lo hago por el Evangelio, para participar en él».

Sí, el Evangelio no sólo se transmite, sino que se participa en él. Quien más participa transmite de manera más dura, y quien más generosamente transmite más profundamente participa. En definitiva, el anuncio del Evangelio, el servicio a la fe, es acercar Cristo a los hombres y acercar los hombres a Cristo. Entonces se cumplen sus palabras: «Venid a mí todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os aliviaré». (Mat., 11,28).

Dentro del vasto campo de la educación en la fe, los obispos españoles en su última Asamblea plenaria han elegido como tarea prioritaria el servicio a la fe y han llamado la atención sobre la importancia de la transmisión del mensaje cristiano a través de la catequesis y de la educación religiosa escolar.

Es un campo que merece mucha solicitud pastoral. No cabe duda de que la parroquia debe continuar su misión privilegiada de formadora en la fe; no cabe duda de que los padres deben ser los primeros catequistas de sus hijos. Sin embargo, no puede dejar de tenerse en cuenta la transmisión del mensaje de salvación con la enseñanza religiosa en la escuela, privada y pública. Sobre todo en un país en el que la gran mayoría de los padres piden la enseñanza religiosa para sus hijos en el período escolar. Habrá de impartirse esa enseñanza con la debida discreción, con pleno respeto a la justa libertad de conciencia, pero respetando a la vez

el derecho primordial de los padres, primeros responsables de la educación de sus hijos (cf. Juan Pablo II a los obispos de la provincia eclesiástica de Zaragoza en su visita *ad limina*, 2 febrero 1982).

Por su parte, los maestros y educadores católicos pueden tener, también en el campo religioso, un papel de primera importancia. En ellos confían tantos padres y confía la Iglesia para lograr esa formación integral de la niñez y juventud, de los que en definitiva depende que el mundo futuro esté más cerca o más lejos de Jesucristo (cf., *El laico católico testigo de la fe*, 81).

«Yo te alabo, Padre, porque ocultaste estas cosas a los sabios y las revelaste a los pequeños». Estas palabras han abierto nuestro encuentro. A lo largo de él estaba siempre presente en nuestra mente la figura de un vasto e importantísimo sector de los educadores en la fe: los niños. A ellos quiero referirme ahora de modo directo.

Vosotros, queridos niños y niñas de España, sois los primeros en conocer tantas cosas de la Revelación que se ocultan a los mayores. Sois por ello los predilectos de Jesús. En vosotros, los pequeños, alabó El al Padre, porque os ha hecho partícipes de verdades y vivencias que están ocultas a los sabios. Ante vuestra bondad, sencillez, sinceridad y amor a todos, proclamaba El: «Dejad a los niños y no les impidáis acercarse a mí, porque de ellos es el Reino de los Cielos». (Mt., 19,14). Vuestra inocencia y ausencia de mal hizo también decir a Jesús que «si no os hicieréis como niños, no entraréis en el Reino de los Cielos». (Mat., 18,3).

Yo rezo por vosotros, os mando un abrazo y bendición como amigo de los niños y os pido que recéis también por mí. ¿Verdad que lo haréis?

Queridos educadores en la fe: Ante este estupendo panorama de un mundo a catequizar para

acercarlo a Cristo. Ante tantos adultos, jóvenes y niños, que reclaman una entrega fiel a la causa del Evangelio, con qué vigor y convicción resuenen en este encuentro, las palabras del Apóstol: «Si evangelizo, no es para mí motivo de gloria, sino que se me impone como necesidad. ¡Ay de mí si no evangelizare!». (1 Cor., 9,6). Ojalá estas palabras se graben profundamente en vuestros corazones, queridos hermanos y hermanas.

El Apóstol continúa: «Si de mi voluntad lo hiciera, tendría recompensa; pero si lo hago por fuerza, es como si ejerciera una administración que me ha sido confiada». (1 Cor., 9,17).

Sí, se trata de un encargo, confiado a administradores. Recordad esta expresión: «Dispensadores de la Revelación divina». Y dado que esa Revelación arranca de la complacencia de Dios hacia los hombres, entonces, indirectamente, sois también dispensadores de aquella complacencia, de aquel amor eterno. Habréis de orar y esforzaros para que vuestros educandos en la fe acepten de vosotros no sólo la palabra de la verdad revelada, sino también ese amor del cual nace la Revelación y que en ella se expresa y realiza.

Por eso el Apóstol escribe luego a quienes cumplen el servicio de dispensadores: «¿En qué estás, pues, mi mérito? En que al evangelizar lo hago gratuitamente, sin hacer valer mis derechos por la evangelización». (1 Cor., 9,18). Porque el Evangelio les atribuye el derecho al sustento, si el servicio espiritual ocupa todo su tiempo y absorbe todas sus fuerzas. Sin embargo, la recompensa mayor, según el Apóstol, reside en poder anunciar el Evangelio. Poder ser dispensadores de las Palabras y del Amor de Dios, ser colaboradores y apóstoles de Jesucristo.

«¡Ay de mí si no evangelizare!».

Queridos educadores en la fe: Sea Cristo la recompensa por vuestras fatigas, cumplidas con desinterés y magnanimidad en todas las iglesias de España. Que esa fatiga produzca cosechas de ciento por uno. Así lo pido a la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada”.

# 10

millones de pts.



La Caja Postal celebrará el próximo mes de Diciembre su tradicional sorteo de premios en metálico a titulares que responde a las siguientes normas básicas:

## Sorteo de Premios en metálico

1. Los números sólo serán válidos para tomar parte en este sorteo, que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1982.

2. Los números para participar en el indicado sorteo se adjudicarán, sin

necesidad de petición alguna, solamente a aquellas cartillas de ahorro en las que se realicen imposiciones —primeras o ulteriores— a partir del 1 de octubre hasta el 15 de noviembre, a las que

también se concederán números por el saldo que presenten en 15 de noviembre.

3. Las imposiciones y saldos que hayan dado origen a la entrega de números deberán

mantenerse en la cuenta hasta pasada la fecha del sorteo.

4. Para futuros sorteos se divulgarán las condiciones y premios que se establezcan.



**Caja Postal**  
CON LA GARANTÍA DEL ESTADO

A.B.E. 6-4-82





# Visitas a Loyola, Javier y Zaragoza

El viernes día 5, Su Santidad el Papa, Juan Pablo II, estuvo recorriendo tierras andaluzas. Su temprana llegada al aeropuerto de San Pablo, donde le recibió el arzobispo monseñor Carlos Amigo Vallejo, supuso para Su Santidad unas horas menos de descanso después de las jornadas tan fatigosas que está realizando.

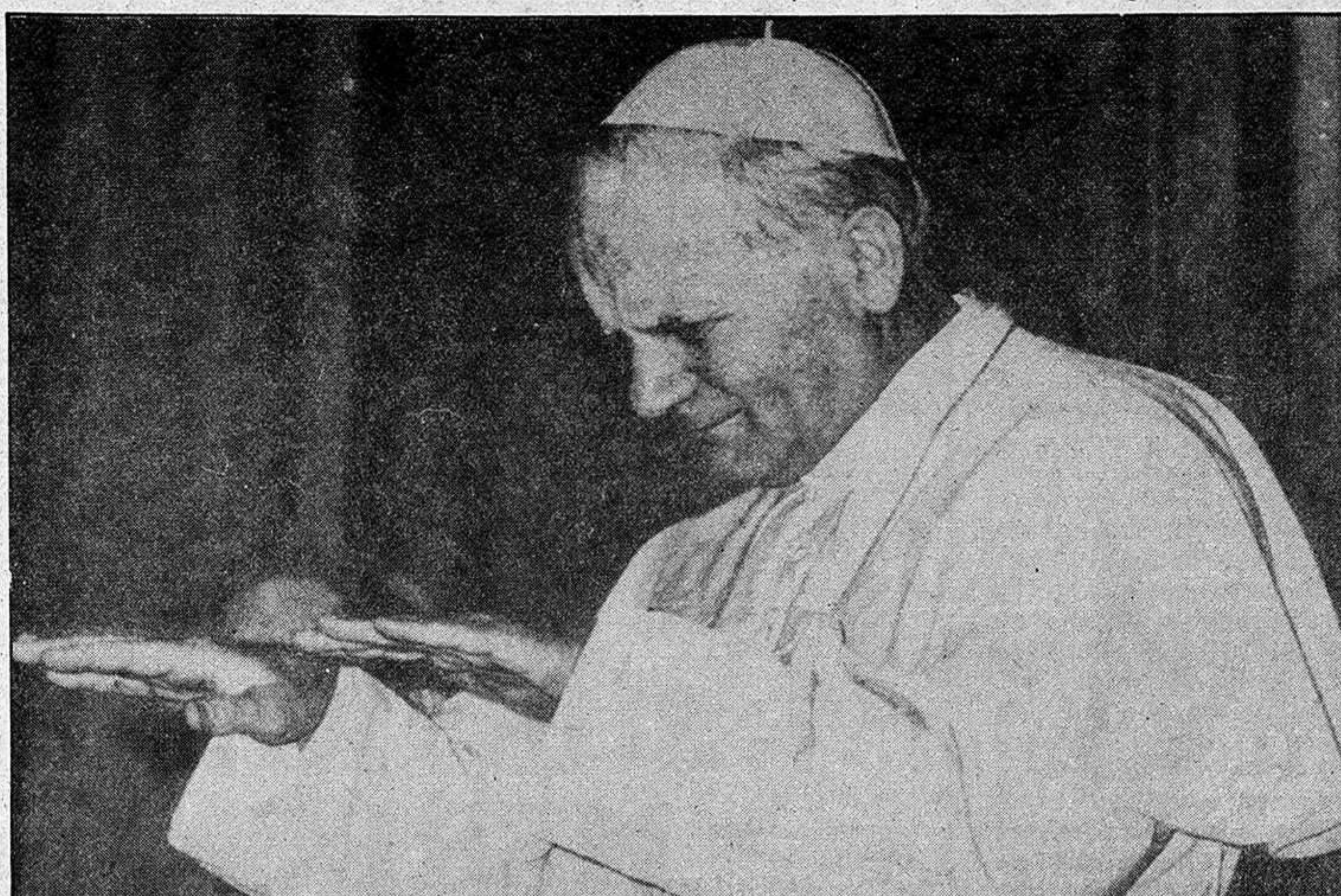
En su homilía el Papa recordó el origen del cristianismo en la Bética y nombres como los de San Isidoro y San Leandro y por supuesto Sor Angela de la Cruz.

Un millón de personas asistieron a la misa de la beatificación, que es la segunda que realiza el Papa fuera del Vaticano. Habló el Papa de las virtudes de Sor Angela de la Cruz, entre las que destacó su humildad y su servicio a los más pobres. También habló de los problemas del campo, sobre todo desde el punto de vista de la marginación, y del hecho de que el campo se considere como la cenicienta del desarrollo económico. Exaltó la religiosidad del pueblo, especialmente vivida en Andalucía, y en la oración pidió porque se acabara el paro y el terrorismo, así como las divisiones.

Tras visitar la Giralda tuvo que salir al balcón principal del palacio del Arzobispado ante las aclamaciones de la multitud allí reunida, rezó con ella el Angelus y veneró después los restos de la nueva beata.

Desde Sevilla el Santo Padre fue a Granada, donde le aguardaban miles de personas. Nada más llegar, su coche se estropeó, por lo que entró en la ciudad granadina al lado del conductor del autobús de escolta.

La Palabra celebrada en Granada, tenía como tema central la educación en la fe, reivindicando el derecho y el deber de los padres a dar una educación a sus hijos. Acabó con unas frases que asombraron al mundo en boca de Juan XXIII: "Besad a vuestros hijos en mi nombre. Decidles, cuando volváis a casa, lo que el Papa les quiere". Observó también que España es un país en el que la inmensa mayoría de los padres quieren una educación religiosa para sus hijos.



## VISITA A GRANADA

Antes de llegar a Granada, Su Santidad hizo caso a una pancarta en la que se decía: "A doscientos metros, para y danos la bendición", cosa que el Papa hizo al llegar a este cruce donde le estaban esperando los vecinos del pueblo a ambos lados de la carretera.

A la entrada de Granada, donde se encuentra el hospital psiquiátrico de la Virgen, muchos de los enfermos y personal médico esperaban la llegada de Juan Pablo II, éste paró allí y les dio su bendición. Más adelante, en la Basílica de la Virgen de las Angustias, el Papa detuvo de nuevo el coche y rezó una salve, tras saludar al párroco.

Cuando, terminada la oración, salió del templo, el alcalde de Granada ofreció a Su Santidad el escudo de la ciudad en oro, y le dio la bienvenida.

Sobre las seis y cuarto de la tarde el Papa comenzó su recorrido, en el autobús, por las calles de Granada, impartiendo bendiciones y deteniéndose en la puerta de la prisión provincial, en cuya fachada los presos habían puesto una pancarta solicitando

la bendición, cosa que hizo.

La celebración de la Palabra tuvo lugar en el polígono de Almanjajar y una vez terminada la homilía se hizo la ofrenda por una pareja de mozos vestidos con el traje típico de Almuñécar, en flores, frutos tropicales y granadas, esto por la diócesis de Granada, luego cada una de las otras diócesis hicieron la suya con diferentes presentes.

El Papa clausuró en este día el Encuentro Nacional de Educadores Cristianos, que ha tenido como sede Granada. Después recorrió el polígono, durante un tiempo de unos veinticinco minutos, entre el clamor y el cariño de la multitud. Poco después, alrededor de las 8.30 de la noche, el Santo Padre tomó el avión de regreso a Madrid.

Por su parte el arzobispo de Sevilla, en su saludo al Papa, dijo entre otras cosas: "Hemos seguido con interés y devoción vuestro peregrinar apostólico por las iglesias de España. Y hoy, Santidad, llegáis a Sevilla, a Andalucía. Nuestra espera se hace ahora gozo inmenso con vuestra presencia. Nuestra devoción desborda gratitud de Dios,

porque nos ha hecho ver este día. Aquí están estos hombres y mujeres del Sur de España, que saben de sufrimientos y alegrías, de marginación y de esperanza...

Nuestra Iglesia se llena de gozo y de reconocimientos con vuestra presencia, pues no solamente habéis venido hasta nosotros, sino que habéis elegido este lugar para declarar solemnemente la virtud admirable de una mujer de nuestro pueblo. Porque Sor Angela de la Cruz, nuestra madre Angelita, representa lo mejor de nuestra gente. O para decirlo con la sevillana o seguidilla que canta con fervor nuestro pueblo: Esa es la herencia más grande que mi gente me dejó. Todos bendecimos a Dios por este día que nos ha traído el rocío de vuestra presencia y que nos hace esperar un tiempo nuevo".

## VISITAS EFECTUADAS AYER

Ayer el Papa Juan Pablo II se trasladó a las siete menos cuarto de la mañana de la Nunciatura hasta Loyola, a donde llegó a las ocho y media. Tras la llegada, saludó al obispo de San Sebastián y a las autoridades. Desde allí se

trasladó al santuario de Loyola, a donde llegó por la Avenida de San Ignacio entre las aclamaciones del público presente. También quiso visitar la casa en la que nació el santo y subir hasta la capilla de conversión de San Ignacio.

Tras esta visita descendió hasta la explanada de la parte posterior del santuario, a donde se dirigió a pie para celebrar la Santa Misa, concelebrada con los obispos de Vascongadas, Burgos y Pamplona. La homilía fue sobre el tema de los fundadores de órdenes y congregaciones.

A las once y cuarto de la mañana se trasladó de Loyola a Javier, donde llegó a las doce de la mañana, saludando al obispo de Pamplona y a las autoridades, para trasladarse a continuación al castillo de Javier. Allí celebró la Palabra e impuso las cruces a los misioneros y misioneras que iban a partir hacia diferentes destinos en el mundo. Eran cincuenta, y también se encontraban en el lugar una representación de los padres de estos misioneros. Allí, tras las aclamaciones del público, se celebró la homilía que trató sobre las misiones.

A las dos de la tarde Su Santidad pasó al interior del castillo de Javier, donde nació el santo en 1506. Después pasó al colegio seminario, al lado del castillo, donde comió y reposó un rato.

Desde Javier, el siguiente punto de parada fue la ciudad universitaria de Zaragoza. Al llegar saludó al arzobispo y a las autoridades y se trasladó a la plaza de Eduardo Ibarra, donde a las seis se realizó la Palabra. Luego un acto mariano y encuentro con los enfermos, que fueron el tema principal de la homilía. Por supuesto que se hizo una peregrinación hasta el Pilar, donde se cantó la salve, y el Papa veneró a la Virgen besando el manto, para rezar a continuación el rosario en la plaza del Pilar. Acabado éste se le ofrecieron ofrendas simbólicas y desde allí se dirigió a la plaza de la Seo, donde cenó y descansó en el Arzobispado de Zaragoza.

Foto: ARCHIVO

**¿LE GUSTARIA DESGRAVARSE  
INVIRTIENDO SIN PERDER LIQUIDEZ?**

Venga a vernos o consulte a su  
asesor fiscal, le informaremos

  
CAJA  
de ahorro PROVINCIAL DE  
GUADALAJARA  
..la nuestra

**LA CAJA PROVINCIAL  
LE OFRECE SOLUCIONES**

local local local local local

# La Calle

Han sido muchas las personas que han opinado que el hecho de que el alcalde diera una recepción diciendo textualmente que esta era con motivo de los resultados obtenidos por el PSOE en las pasadas elecciones generales, era hacer claramente partidismo y utilizar una institución que es de todos para celebrar la victoria de un partido. Así los comentarios surgidos respecto a este tema, decían que hubiera quedado mucho mejor si el alcalde hubiera dado una recepción con motivo, por ejemplo, de la gran participación del pueblo en las elecciones o bien con motivo de la buena trayectoria seguida durante las mismas, pero no —decían— con motivo de los resultados obtenidos por el PSOE. Lo cierto es que a la recepción acudió un buen número de personas y al preguntar al alcalde, Javier de Irizar, si la Alcaldía estaba siendo partidista al dar esta recepción y con este motivo, nos respondió que se trataba de una recepción institucional y, por supuesto, no partidista, explicándonos que el partido ya había organizado un acto el sábado pasado en un hotel de la ciudad para celebrar el triunfo del PSOE. Preguntado también sobre, caso de haber ganado las elecciones AP, qué hubiera hecho, nos aseguró asimismo que también hubiera dado una recepción. Sin querer entrar o salir en el tema, la recepción es una buena idea, pero se debería entender que, para un Ayuntamiento democrático del que forman parte numerosas personas de diferentes ideologías, es —a mi modo de ver— más ético el dar una recepción por las pasadas elecciones, sin tener que hablar precisamente de un partido, al que pertenece el alcalde, y que puede dar lugar a malos entendidos, como de hecho ha ocurrido.

o o o o o

Aunque parezca mentira todavía se escucha por las calles y en los bares auténticas disputas referentes a fútbol. Cuando ya parecía de otro tiempo la típica discusión sobre el equipo preferido en lucha con algún foroforo del contrario siguen en pie, y aunque en menor proporción que hace diez años, algunas veces los enfados siguen siendo muy de veras, las ironías muy sutiles y las provocaciones malamente recibidas, claro que todo varía en función de que el que habla siempre es el ganador entusiasmado, y casi nunca el perdedor tratando de justificar los fallos de sus ídolos. Parece imposible que a estas alturas sigan existiendo peleas de este tipo y con estos temas.

o o o o o

Ya nos estábamos todos pensando que el otoño no iba a llegar nunca, pero ayer comenzaron de nuevo las lluvias y todo el paseo de Fernández Iparraguirre se encontró en unos minutos, lleno de las hojas caídas de los árboles, lo que daba desde luego una imagen muy otoñal. Pero cada vez que las hojas reposan en el suelo del paseo y cada vez que caen unas gotas, el paseo parece una pista de patinaje y es fácil ver como la gente se escurre o resbala o se tuerce los pies. Será cosa del paseo, que tampoco tiene mucha importancia, pero que se escucha en la calle.

o o o o o

Aunque ya haya decaído un poco la moda, las máquinas tragaperras, los comecocos y demás siguen causando furor y siguen siendo muchas las personas que se juegan no una moneda de cinco duros, sino mil o más pesetas para ver si hay suerte, tentar a la misma, y acabar, por lo general, con menos dinero que el que antes tenían. Hay veces en que veo bastante normal el echar una monedita para ver si hay suerte, una moneda que te dan de las vuetas del café o copa, eso es hasta casi lógico, pero el gastarte doscientas pesetas, por poner un ejemplo, y no tocarte nada y seguir cambiando billetes en monedas porque está a punto de salir el premio gordo, no suele llevar a nada, máxime porque luego te toca un premio y, generalmente también, te lo sigues gastando.

o o o o o

Una cosa que sí ha comentado la gente es lo desiertos que se encuentran los establecimientos públicos e incluso las calles durante las noches, y más extraño aún, durante los fines de semana, que suele ser cuando al personal le dá por salir a tomar algo o a ir al cine o a salir de paseo. La culpa la podíamos achacar a que nos hallamos a final de mes y que la gente no tiene dinero, pero es que da la casualidad de que no estamos a final de mes, sino justamente lo contrario, a primeros, lo que este no salir de la gente resulta todavía más extraño aún. ¿Será la crisis?

DARDO

Hoy, dentro del programa cultural de noviembre

## Concierto de la Banda Provincial

De acuerdo con el programa cultural editado por el Ayuntamiento de Guadalajara para el mes de noviembre, durante los días de hoy y mañana el público podrá disfrutar de diversas actividades.

En primer lugar este domingo, al igual que algunos otros duran-

te el mes, la Banda de Música Provincial ofrecerá un concierto que se ofrecerá en el colegio de San José. La hora es a las doce de la mañana, y la organización corre a cargo de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Mañana comienza el primero de los tres días que se proyectará

la película "La caída de los dioses" de Luchino Visconti. Los pases se efectuarán en el Salón del Centro Cívico Municipal, conocido como Edificio Negro, y están patrocinados por el Patronato Municipal de Cultura y el Cine Club Alcarreño. La hora es a las ocho de la tarde.

# SUS AHORROS MERECE BUENOS REGALOS

RECUERDE:  
hasta el 15  
de Noviembre



IMPOSICIONES: 25.000 Y 50.000 ptas.

La Caja ha seleccionado, con destino a sus clientes, una serie de regalos.

Elija usted el que prefiera.

Sólo tiene que suscribir una Lámina de Ingreso con Abono Diferido, por un importe de 25.000 o 50.000 pesetas, e inmediatamente recoge su regalo

El 15 de febrero próximo,

la Caja abonará en su cuenta el importe de la Lámina

y los intereses del ahorro ordinario correspondientes a la cantidad suscrita, generados hasta la citada fecha

La Caja que sirve siempre.



DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA

local

local

local

local

local

## COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Entre los principales acuerdos

## Numerosas subvenciones para pensionistas y jubilados

La Comisión Municipal Permanente celebró sesión el día 4 de noviembre de 1982, a las 20 horas, con la asistencia del alcalde, Francisco Javier de Irizar Ortega y los concejales Alvaro Hernando Palafox, Carlos Torres Martínez, Leandro Cros Palencia, Fernando Planelles Palomino, Pedro Santiago Montero, Ricardo Calvo Calvo y Avelino Sánchez Tapiz.

Entre los principales acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, figuran los siguientes:

Hacer constar la felicitación de la Comisión Municipal Permanente a los candidatos que han resultado elegidos en las últimas elecciones generales, efectuadas el 28 de octubre.

También se acordó hacer constar en acta, el sentimiento por el atentado perpetrado contra el general Lago Carballo y hacer constar en acta también, la solidaridad de la Corporación, en nombre de la Ciudad de Guadalajara, con las fuerzas armadas y que se dirija telegrama en este sentido al Jefe de la Junta de Estado Mayor y al Gobernador Militar de la Provincia.

Se acordó también imponer una multa de 2.000 pesetas a María Jesús López Rodríguez, por pisar el césped y subirse a la fuente del Parque de la Concordia.

También imponer una multa de 2.000 pesetas a Paulino Mañas García por causar desperfectos en la fuente de San Roque.

Estimando el recurso de Julio Camara Clemente, se acordó condenar la multa impuesta y sobreseer en expediente.

Atendiendo en parte el recurso de Alfonso Sierra Cañabano, rebajar la multa que se le imuso por no acudir a la guardia reglamentaria, del servicio de taxis, dejándola cifrada en 3.000 pesetas.

Se denegó el recurso interpuesto por José Joaquín Romero, contra la sanción que se le impuso por haber retirado una señal de tráfico en la confluencia de Virgen de la Soledad con la calle Páez Xaramillo.

Se estimó el recurso de Aquilino de la Muela Henche, contra sanción por infracción de las reglas de circulación condenando la multa impuesta y sobreseyendo el expediente.

Y se denegaron los recursos interpuestos por Manuel Cortés de Mingo, Felipe del Rey Fernández, Adrián Concepción Suárez, Jesús Chicharro Fernández, Serafín Andreu Pérez y José Ariel García Fernández, contra las sanciones que se le impusieron por infracción reglas de circulación.

Vistas las denuncias formuladas por realización de obras

sin licencia, se acordó imponer derechos dobles a las realizadas de esta manera por Demetrio y José Quiles Romero, Emilio Noguerales Peñaver y Jesús Saboya de la Fuente y a Pablo Sánchez Blázquez, por la misma infracción además del pago de derechos dobles una multa de 5.000 pesetas.

A Agustín de Grandes Pascual, por ocupación de la vía pública con andamio y sin licencia municipal, una multa de 1.000 pesetas y liquidación de las tasas correspondientes y a Rafael Clemente Matorros, con ocupación abusiva vía pública, con el cercado de un solar, multa de 5.000 pesetas y requerirle para que retranque la valla de cerramiento, para dejar libre la acera.

Se denegó la petición de Francisco Machota Aranda, sobre licencia para instalación de anuncio luminoso en el número 3 de la calle Exposición, requiriendo al interesado para que retire el anuncio, si estuviere instalado.

Se aprobaron certificaciones de obras, por las realizadas en instalaciones deportivas del barrio de Marchamalo, urbanización en el barrio de Taracena, fuente en el barrio de Valdenoches, pavimentación de la calle Valladolid, pavimentación Camino Viejo de Cabanillas y calle de la Fábrica. Desvío de tubería en el Haza del Carmen; pavimentación avenida de Burgos y barriada de Cáritas. También se aprobaron diversas facturas, honorarios y cuentas justificativas de gastos.

Se aprobó la alineación solicitada por Pablo García Sánchez, de una finca sita en el barrio de Taracena, entre la travesía de la Antigua Carretera N-II y el Camino de las Cruces.

Se denegó la petición formulada por la directora de la Guardería Niño Jesús, situada en Cuesta Matadero, 23, de señalizar la prohibición de aparcar vehículos, frente a la entrada de dicha guardería.

Se acordó conceder una subvención de 50.000 pesetas a la Comisión Diocesana Preparatoria de la Venida del Papa.

A propuesta del Departamento de Asuntos Sociales, se concedieron subvenciones a la Asociación Provincial Independiente de Pensionistas

y Jubilados, 50.000 pesetas; al Hogar del Jubilado Castilla, 50.000 pesetas; al Centro de Recreo de Jubilados de Taracena, 25.000 pesetas; y al Hogar del Parroquiano Jubilado de Marchamalo, 50.000 pesetas.

Se aprobó la propuesta de arrendamiento al funcionario de esta Corporación Angel Muñoz, de la vivienda sita en el número 7-3.º Dch.º del Paseo del doctor Fernández Iparraguirre.

También se acordó a propuesta de la Comisión de Patrimonio, que se valore por la Sección Técnica de obras, las obras de reparación de las viviendas bajo izquierda del número 3 y bajo derecha del número 5 de las propias de este Ayuntamiento, situadas en Fernández Iparraguirre.

Se aprobó el informe de la Comisión de Patrimonio, sobre vial en fondo de saco, del Parque del Plan Sur.

También se acordó conceder una subvención de 23.000 pesetas para costear los bancos para la nueva ermita edificada en el barrio de Taracena.

Se denegó la petición del Club de Fútbol del barrio de Usanos, de cesión de uso, para campo de fútbol en dicho barrio.

Se acordó devolver los depósitos constituidos para responder de daños en la vía pública por obras a Agustín Serrano Alonso y María Villaverde Montero y devolver la fianza constituida por FIMESA, para responder del contrato de suministro de una autobomba ligera para el servicio contra incendios. También se acordó devolver la fianza constituida por Ferrovial, para responder del contrato de urbanización de la zona colindante con el Pabellón Polideportivo Municipal.

Igualmente, se acordó la devolución a Fernando del Castillo López, como presidente de la Comunidad de Vecinos, calle Taberneros, 18, de la devolución de depósito, cuotas de urbanización Plan Sur.

Se acordó solicitar dictamen de Letrado, previo a la interposición en su caso del recurso contencioso administrativo correspondiente, contra la resolución del Tribunal E. A. Provincial, recaída en la reclamación 203/79, interpuesta por Francisco Roer-

cesión de licencia de construcción de casa de campo en el Paraje de Peralejo del barrio de Iriepal.

Vista la denuncia presentada por el presidente de la Comunidad de Propietarios de viviendas del bloque Atalaya, del complejo Las Cumbres, se acordó requerir a la Empresa PIP, S.A. constructura de dichos bloques, para que solicite y tramite el expediente de cambio de uso.

Se acordó conceder licencia a Arsenio García Pizarro, para la realización de las obras de reforma y acondicionamiento de la fachada del local donde tiene ubicada su oficina de farmacia en el número 47 de la Calle Mayor.

Se acordó licencia a Tomás León Yusta, para la construcción de una vivienda de protección oficial, en la calle Oeste del barrio de Marchamalo.

Se acordó también informar favorablemente la petición de instalación del suministro público de gas, en la zona denominada Balconcillo II de esta capital.

Visto el informe de la Subcomisión de Saneamiento de la Provincia, la Comisión Municipal Permanente acordó se suspenda la licencia concedida a Patricio Lloret Marin, para almacen de frutas y verduras, ampliación del mismo, en calle Matadero, 3, hasta que se corrija las deficiencias existentes para que las operaciones de carga y descarga no se realicen en la vía pública.

Se acordó informar favorablemente el expediente tramitado a instancia de Alfonso Jiménez Picazo, en solicitud de licencia para BAR, en Virgen de la Soledad, 26.

Visto también el informe del estado del expediente tramitado a instancia de Luis Serrano Sanz, en solicitud de licencia para la apertura de carnicería en Virgen de la Soledad, 16, y dadas las circunstancias que concurren en el mismo, por incumplimiento de los requerimientos efectuados al solicitante, la Comisión Municipal Permanente acuerda se decrete la clausura de dicho local, por no tener la licencia correspondiente y que si el interesado persiste en querer ejercer su actividad, tramite nuevo expediente.

## 120 PLAZAS

Para Auxiliares Administrativos de Extensión Agraria. Ambos sexos. 18 años. Graduado escolar o equivalente. Instancias hasta el 27 de noviembre 82.

Pida programa y modelo Oficial de instancias, enviando 50 pesetas en Sellos de Correos.

Esta oposición podrá prepararla en su domicilio, solicitando nuestro material de estudio.

academia Carranza Génova, 12. Madrid-4  
Telf. 419 67 69 - 419 78 43

**región región región región**

Organizado por la consejería de Agricultura, en colaboración con los Consejos Reguladores de la región

**Próxima celebración del Congreso del Vino de Castilla-La Mancha**

Próximamente se celebrará el Congreso del Vino de Castilla-La Mancha organizado por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades, con la colaboración de los Consejos Reguladores de nuestra comunidad autónoma.

Con el objeto de difundir más profundamente los objetivos y el programa del citado Congreso, días pasados el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Vino de Valdepeñas celebró en esta localidad manchega una sesión plenaria a la que fueron invitados los distintos medios de información de la provincia. En la misma, el señor Lozano, en representación de la Consejería de Agricultura, señaló el deseo de este departamento de organizar este Congreso del Vino con la colaboración de todos los Consejos Reguladores de la región.

El Congreso, al que han sido invitados la prensa, radio y televisión, así como los agregados comerciales de los países acreditados en España y principales cadenas de alimentación españolas, consistirá en una recepción que tendrá lugar el día 10 en Madrid, a la que seguirá un cocktail, degustación de diversos vinos de la región, etc. En este acto habrá una nutrida representación de cada Consejo Regulador de Castilla-La Mancha. De cualquier manera puede decirse que el Congreso del Vino se

celebrará los días 19 y 20 del presente mes, fechas en las que se desarrollarán exposiciones, conferencias, etc. Los congresistas asistentes serán alojados en Toledo, donde en el transcurso de estos dos días se instalará en el Parador Nacional de Turismo una exposición de vinos de los diferentes Consejos Reguladores. El día 20 tendrá lugar en Manzanares una visita a la cooperativa, dirigiéndose a continuación todos los asistentes a Valdepeñas, donde se visitará una bodega típica, en la que se degustará vino y otros productos de la región. Ese mismo día la expedición se dirigirá a Almagro, donde se celebrará una conferencia, para regresar posteriormente a Toledo, ciudad donde tendrán lugar los actos de clausura de este Congreso del Vino de Castilla-La Mancha. Según se puso de manifiesto en la aludida sesión plenaria del Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Valdepeñas, este Consejo, al igual que otros tantos de la región, estará ampliamente representado en todos y cada uno de los actos que se celebren con motivo del Congreso del Vino. Según palabras de la presidenta del citado Consejo Regulador, Isabel Mijares, la participación de este está encaminada a contribuir al éxito del Congreso del Vino, en favor de los vinos de nuestra región, y en definitiva de nuestra propia comunidad.

**POTENCIACIÓN AL SECTOR VITIVINICOLA**

En este sentido es preciso resaltar el especial empeño puesto por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en particular por la Consejería de Agricultura, en potenciar el sector vitivinícola de la región, teniendo en cuenta la capital importancia que éste puede tener en el futuro desarrollo regional. En esta línea puede ponerse de manifiesto una reciente decisión del Consejo de Gobierno por la que se creará el Instituto del Vino y de la Viña de Castilla-La Mancha, como organismo autónomo de la administración regional.

En virtud del Decreto aprobado a este respecto por el ejecutivo regional, las funciones del Instituto del Vino y de la Viña de Castilla-La Mancha serían las de promover y fomentar la conservación y mejora de las explotaciones vitícolas, la calidad de su producción y la rentabilidad del cultivo de la viña, así como la mejora de la calidad del vino y del producto derivado de la uva, apoyar la investigación y experimentación en todos los aspectos de la viticultura y etnología, mediante la realización de programas, estudios, becas, etc. Tal y como se ha señalado anteriormente, la Junta de Comunidades promoverá la difusión, utilización y consumo de productos derivados de la uva.

**UCD no consigue ningún escaño en la región**

Una vez realizado el definitivo escrutinio de votos correspondiente a las pasadas elecciones generales del 28 de octubre, tenemos que rectificar la información aparecida en estas mismas páginas, días pasados, según la cual UCD había conseguido en Cuenca su único parlamentario en la región castellano-manchega, en la persona de Gervasio Martínez-Villaseñor. Así pues, hay que señalar, ya de forma definitiva, que en la provincia de Cuenca los cuatro escaños al Congreso de los Diputados se han repartido de la siguiente manera: Dos para el PSOE (Virgilio Zapatero y Justo Tomás Zambrana), y otros dos para la coalición AP-PDP (Pablo Paños Martí y Pedro María Chacón). En lo concerniente al Senado, el PSOE ha conseguido en esta provincia tres escaños (Julián Córdoba Huerta, Julián Grimaldos y Amalia Miranzo), y AP-PDP uno (Eulogio Agudo).

Exceptuando la rectificación citada en un principio,

en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha los resultados electorales han quedado definitivamente establecidos de la forma que en su día les señalamos. Así tenemos que en Guadalajara, para el Congreso han correspondido al PSOE dos escaños (Leopoldo Torres Boursault y Javier López), y uno a AP-PDP (Manuel Cantarero del Castillo). En el Senado, tres escaños son para el PSOE y uno para AP-PDP. En Albacete, el PSOE ha conseguido tres escaños para el Congreso (José Bono, Virgilio Sánchez y Francisco Segovia), y uno AP-PDP (Juan Molina). En relación al Senado, el reparto es idéntico que el del Congreso, 3 PSOE y 1 AP-PDP. En Ciudad Real, el resultado establece tres diputados para el PSOE (Manuel Marín, Miguel Angel Martínez y Francisco Granados) y dos a AP-PDP (Juan Angel del Rey y Manuel Díaz-Pinés). En el Senado, el PSOE se lleva tres escaños y AP-PDP uno.

**RADIO GUADALAJARA DE**

**LA RUEDA DE EMISORAS RATO**

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En el 94.7 megaciclos FM de su receptor

**TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA POR Y PARA GUADALAJARA**



deportes deportes deportes deportes

FUTBOL: Frente al difícil Arganda

# El Deportivo, con tres bajas importantes

El Deportivo Guadalajara tiene hoy un difícil compromiso en su salida a terreno del Arganda, uno de los equipos que en los pronósticos iniciales cuenta como posible a última hora en el grupo de clubs que disputen el ascenso. El partido en este sentido, pues, tiene cierta trascendencia ya que a pesar de ser todavía los comienzos de la liga, tanto para uno como para otro equipo un resultado positivo puede ser importante al final de la misma. No son puntos que se ganan solamente, son puntos que también se restan a un posible competidor.

Las condiciones en las que el conjunto morado se desplaza a este importante encuentro no son precisamente todo lo idóneas que deberían. Por una parte en las mentes de los seguidores morados, y probablemente en la de los jugadores, está el pésimo encuentro frente al Rayo Vallecano. Y para colmo de males hay que tener en cuenta que no se ha recuperado a Toni, que deberá estar una semana más en el dique seco, cosa que casi se daba como hecha para este encuentro. Chamorro seguirá, pues lo suyo es más grave, al menos un mes sin poder jugar, y para colmo de males también es baja López, un hombre que el pasado domingo cumplió bien y demostró un gran coraje pues aún lesionado y en una posición de extremo, que al menos no le es habitual, hizo lo que pudo.

No obstante, hay una baza casi olvidada pero que puede servir a Carmelo a la hora de plantear el encuentro, y es el hecho de que el conjunto alcarreño, al menos en la actualidad, parece más suelto y con más probabilidades ju-

gando fuera de su propio terreno. Algo que parece inexplicable, pero que sin embargo, le sucede al Deportivo como le sucede a muchos equipos en la actualidad. Probablemente, pues, el Deportivo intente jugar un encuentro similar al realizado en Alcázar frente al gimnástico, en el que a base de una defensa rigurosa y de esperar la oportunidad al contraataque, se llevó el encuentro prácticamente de calle.

Arganda es un equipo que también ha estado en tercera división, y esta temporada intentará el retorno, por ello el encuentro puede serles importante en demasía para no perder comba respecto a las cotas de puntos que mantiene el Deportivo. Esta responsabilidad puede ser un arma de doble filo respecto a las aspiraciones moradas de puntuar, ya que los locales o se ponen nerviosos o se crecerán con toda probabilidad. Puede, por tanto, que los primeros minutos del encuentro sean claves.

La dificultad del encuentro no se le oculta al mister alcarreño, más preocupado, al parecer, por las bajas de su equipo que por el potencial que puedan tener los locales. — El Arganda es uno de esos equipos que cuentan en los pronósticos iniciales como posible a la hora de disputar el ascenso. ¿Un encuentro difícil?

— Para mí sí, el Arganda es un equipo con solea que ha estado en tercera división y que intentará el ascenso, pero todos los encuentros son difíciles. Lo malo es que no puedo contar con tres hombres, Toni, López y Chamorro para este enfrentamiento.

— Además en mente está el mal encuentro frente al Rayo Vallecano.

— Todos los encuentros son

diferentes. Por otra parte, hay que tener en cuenta que jugamos mejor fuera de casa. Estamos animados a puntuar. Yo pienso en los dos puntos, pero si no podemos al menos pensamos que podemos conseguir uno.

— ¿Son dos puntos importantes?

— Efectivamente. Hay campos en los que los puntos son importantes, Móstoles, Arganda, Alcázar. Si nosotros conseguimos los dos puntos se los restamos a esos equipos y además mejoramos nuestro golaveraje particular.

— ¿Con esas tres bajas la citación no se llena con los hombres que forman la primera plantilla?

— La gente no se da cuenta pero es es el mayor problema que tenemos, he dado entrada a Morera, pero de la primera plantilla son catorce jugadores. Para el próximo desplazamiento espero contar con Toni que de momento tiene reposo hasta el viernes, lo de Chamorro durará un mes, y López probablemente puera jugar el próximo domingo.

Presididas por el delegado provincial del CSD

# Reuniones preparatorias del deporte escolar en Pastrana y Azuqueca

El pasado miércoles, en los locales del Ayuntamiento de Tendilla, se celebró la primera reunión del deporte escolar correspondiente a la zona de Pastrana. La reunión tenía como fin poner en marcha las diferentes actividades correspondientes al presente curso.

Presidió la reunión el delegado provincial del CSD, Juan Manuel Hueli quien estuvo acompañado del alcalde de la localidad, José Antonio Nuevo. Y asistieron los delegados deportivos de Albalate, Sacedón, Peñalver, Illana, Almodovar y Tendilla, excusando su asistencia los representantes de Mondéjar y Almonacid. También estuvieron presentes, el secretario provincial del CSD, y el comité ejecutivo del deporte escolar.

Tras la bienvenida del alcalde de Tendilla, hizo uso de la palabra el delegado provincial del CSD, quien se refirió a las novedades en el deporte escolar para el presente curso. Comentó seguidamente los deportes a realizar en la zona, que previo acuerdo de los delegados quedaron establecidos de la siguiente manera. En primer lugar, tendrá lugar un campeonato de fútbol-sala, con fase de consolación, y que tendrá como edad tope, la de los nacidos en 1968. Campo a través para todas las categorías, en ajedrez podrán participar dos por cada categoría celebrándose competiciones en todas

ellas. Como deportes optativos quedarían frontenis para todas las categorías y frontón que se disputaría, asimismo, en todas las categorías.

En cuanto a la categoría femenina se fijaron las modalidades deportivas de campo a través, voleibol y ajedrez, disputándose estas en todas las categorías. Al término de la reunión se entabló un diálogo entre los asistentes sobre los posibles problemas que hubieran surgido en la realización de las tres jornadas de que constará la zona de Pastrana. En este sentido se acordó que las tres jornadas tengan lugar en domingo, celebrándose la primera en Tendilla el próximo 12 de diciembre. La segunda y tercera jornada se realizaría en Almodovar y Albalate, respectivamente, con fechas aún por determinar.

Con el mismo motivo se celebró el pasado jueves, una reunión similar en el colegio XXV Años de Paz de Azuqueca; primera reunión del deporte escolar para esta zona. La reunión estuvo presidida, también, por el delegado provincial del CSD, con asistencia del secretario provincial de este organismo y del delegado deportivo del colegio XXV Años de Paz, Juan José Maseda. La conversación giró en torno a las novedades de la presente campaña del deporte escolar, así como a las posibilidades de participación de los diferentes centros escolares de Azuqueca. También se hizo referencia a la necesidad de realizar las correspondientes ligas en los distintos deportes para constituir a los campeones de la zona que intervendrán en la fase provincial.

## BALONMANO: Convocados los Campeonatos Provinciales

El próximo día 9 se cerrará el plazo de admisión de inscripciones para la participación de equipos en los campeonatos provinciales de balonmano, que organiza la Federación Provincial Alcarreña. El tiempo de duración de los campeonatos estará en función de los equipos inscritos en las categorías que se celebran que son las de alevín, infantil, cadete y juvenil.

El mismo día 9 se celebrará una reunión de delegados con el fin de planificar y ultimar detalles sobre estos campeonatos provinciales. Los gastos para los equipos participantes serán mínimos, ya que al parecer la federación cuenta con la colaboración de los centros docentes que disponen de instalaciones adecuadas. Y por otra parte, los derechos de arbitrajes correrán a cargo de la propia federación.

Cada equipo deberá inscribir un mínimo de catorce jugadores y un máximo de 20, asimismo cada centro docente podrá inscribir cuantos equipos desee, y asimismo se admitirán equipos inscritos con nombres de casas comerciales patrocinadoras.

### FUTBOL-SALA

## ENCUENTROS, HOY

- Banesto-Adepo, 9.15 horas. Polideportivo Municipal.
- Colgate-Cerrajerías Gil, 10.00 horas. Inst. Municip. San Roque.
- Industrias Plaza-Cesinsa, 11.15 horas. Inst. Municip. San Roque.
- Mesón Los Payos-FyBSA, 12.30 horas. Inst. Municip. San Roque.
- Mapfre-Maravillas, 10.00 horas. Inst. Munic. Marchamalo.
- D. Los Konys-Asfain, 11.15 horas. Inst. Munic. Marchamalo.
- Bomberos-Filtrona, 12.30 horas. Inst. Munic. Marchamalo.
- Taberné Philips-Don Waldo, 11.00 horas. Instituto Politécnico.
- Hispano Ferritas-D. Dycar, 12.15 horas. Instituto Politécnico.
- Boutique Flahe-Pub Jaque, 10.00 horas. Maristas 2.
- Calzados Maruja-D. Sigüenza, 11.15 horas. Maristas 2.
- Hotel Pax-Industrias Corral, 12.30 horas. Maristas 2.

### AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

## EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que don José Luis Montero Andrés ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de las actividades de almacenamiento y distribución de gasóleo C, para calefacción y agua caliente sanitaria, en Angel Martín Puebla, 6.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Guadalajara, 20 de octubre de 1982

EL ALCALDE  
Fdo.: Ilegible

**Creaciones ORTIZ**  
SASTRERIA A MEDIDA  
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 9 - Teléfono 213564  
GUADALAJARA

*Anuncios por palabras*

ALQUILADO SE NECESITA VENDO OFERTA

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA  
CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**COMERCIOS**

*Platta* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

*Platta* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

*Platta* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

**olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA.** Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

**DEMANDAS**

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

**REPRESENTANTE DE MUEBLES**

Se necesita, a comisión, para ventas de repisas y rinconeras con varillas torneadas, desmontables.

Dirigirse por escrito a **JOSE IBÁÑEZ LEON.** Conde de Vellellano, 17. CORDOBA

Indicando n.º teléfono.

**MEDICOS**

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

**OFERTAS**

• ¡OCASION! **VENDO CASA** madera. Pantano Entrepeñas. Tel. 23 11 83.

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **ATENCION** si tiene 18 a 25 años y desea ganar 25.000 pesetas mes trabajando de 10 a 3, venga a vernos. El trabajo consiste en repartir catálogos diarios a domicilios particulares. Si le interesa le podemos informar más ampliamente en Bar Castilla. Avda. del Ejército n.º 15. Guadalajara, lunes de 11 a 1.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

**PUBS**

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

**RESTAURANTES**

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA».** 33 03 08. Fontanar.

**VARIOS**

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Limpiezas**

**SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

**CASTELLÓT**

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

**POR LA BOCA MUERE...**

**OSCAR ALZAGA** (Presidente del PDP):

“Tal y como está el reglamento de las dos cámaras, la polémica está zanjada. No seremos por el momento más que un subgrupo parlamentario con capacidad de formular preguntas, interpelaciones y propuestas de ley. Subgrupo con un portavoz que auxilie al del grupo parlamentario en las reuniones de la junta de portavoces y que tenga firma delegada. Los ucedistas están en-

gordando un debate artificial para que nuestra coalición con AP se deteriore.

Existe un clima magnífico entre los componentes de la coalición, que sabemos muy bien lo que significa este término y todo lo que hemos afirmado.”

**MANUEL FRAGA** (Líder de la

oposición): “El PSOE es muy libre de institucionalizar la figura del líder de la oposición y de proponerlo. Yo lo que creo es

que más que institucionalizar esa forma que se ha dicho —que por cierto están mal informados—, el jefe de la oposición, como es natural, no cobra más que el jefe del Gobierno. Creo que es la cuarta parte lo que cobra. A mí me parece bien en principio, y ya veré si lo acepto a título personal o no.

Lo que creo es que en España hay que acostumbrarse a que, desde estas elecciones, ha cambiado, y yo creo que para bien, el sistema de partidos.

**CUENTA FISCAL DE AHORRO**

**16,87% Rentabilidad neta anual**

**desgravandose**

**15%**

**Una buena formula**

**CREALO**



Caja de Ahorro Confederada

**CAJA de ahorro PROVINCIAL DE GUADALAJARA**



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.28	9.25	18.28	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.06	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.06		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)  
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)  
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.  
**MAÑANA:** Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 37.

**CUPON PRO CIEGOS: 940**

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle. .... núm. .... piso. ....  
 Localidad .....  
 Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**  
 Se suscribe al diario ..... por el periodo de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con .....  
 fecha: ..... Firma .....  
 Cheque adjunto núm. ....

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Anual: 7.750  Semestral: 3.875

**ENVIE ESTE BOLETIN A** **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



# PROGRAMACIONES

Domingo, 7 de noviembre

## HOY PRIMERA CADENA

8.15 Carta de ajuste.  
 8.24 Apertura y presentación.  
 8.25 Visita a España de S. S. el Papa.  
 11.45 Angelus desde la Sagrada Familia de Barcelona.  
 12.30 Mirar un cuadro.  
 12.50 Tiempo y marca.  
 14.30 Esta semana.

15.30 Ulises 31. "La segunda arca".  
 16.05 Visto y no visto.  
 16.30 Dibujos animados.  
 16.55 Visita a España de S. S. el Papa.  
 19.30 Avance deportivo.  
 19.55 Ragos.  
 21.00 Noticias.  
 21.15 Resumen visita a España de S. S. el Papa.  
 21.45 Próximamente.  
 22.00 Visto y no visto (segunda parte).  
 22.30 Su turno. "Sedentarios y aventureros".  
 00.30 Despedida y cierre.

## SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
 15.28 Apertura y presentación.  
 15.30 Las aventuras de dos niños en Africa. "La evasión".  
 16.30 Los grandes desiertos. "El desierto de Namibia".  
 17.30 La puerta del misterio. "Crónicas del día del juicio".  
 18.30 Buster Keaton. "Romance sobre el heno".  
 19.00 Zarabando.  
 20.00 Reestando.  
 21.30 Viuda pero menos.  
 22.00 Largometraje. "Stromboli".  
 23.35 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS

K L D E S C A R T E S E E D  
 A L A G E S E C O H E N R Y  
 J K A N N L R K O F H A E W  
 E A M R G K N E H M A Z U I  
 L A M N E E O C P G T K A S  
 X L E E L G S Z E S W E H C  
 R P I A S Z G K Z H A Z N H  
 S E X M T O R E O E I J E E  
 X A C E T E E B D N M G P L  
 R R I N I R B T B I E U O L  
 O N A K E E A I H L E C H I  
 M K O M S P E U O C K H C N  
 A E Z T O L S Z T E I K S G  
 T H C A Z O N I P S E F S E

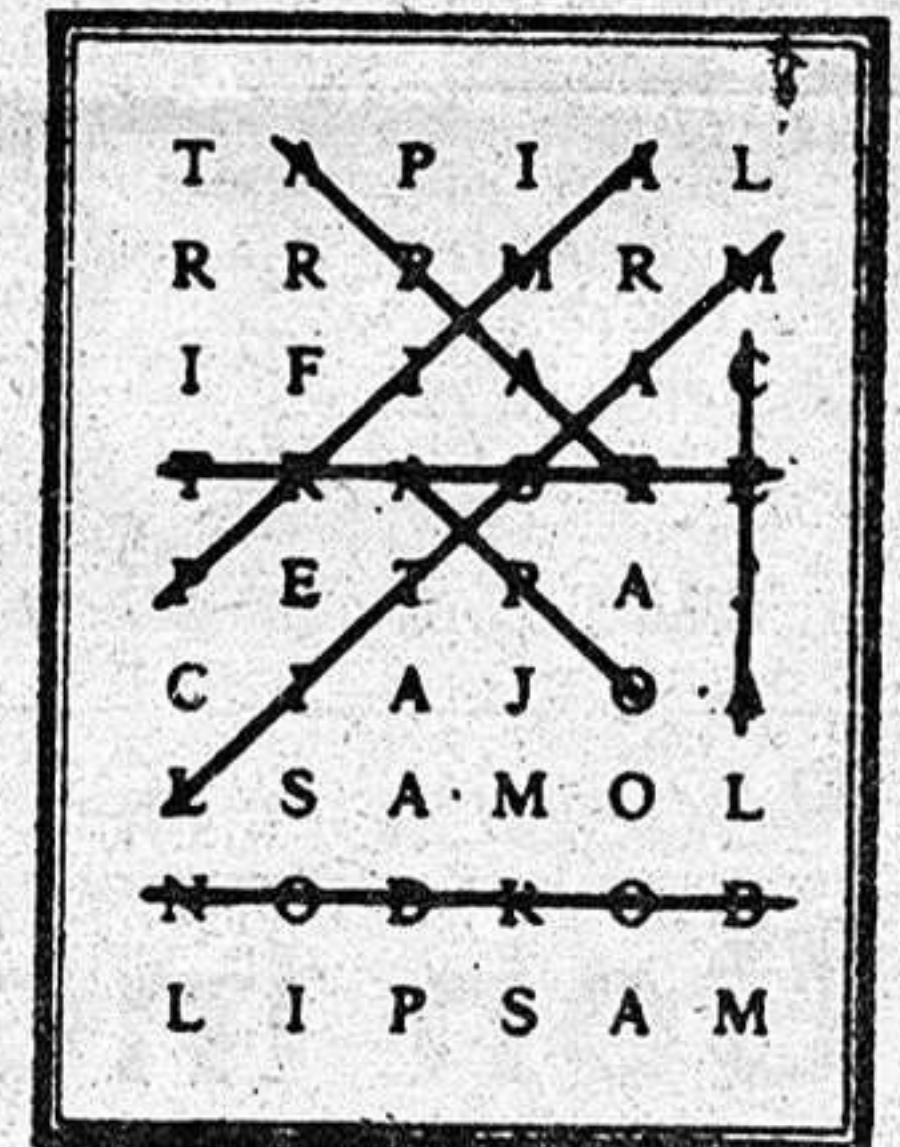
### SOPA DE LETRAS:

Como Filosofía era lo que le faltaba para estar completo, porque de letras ya sabe bastante, intente localizar VEINTISEIS nombres de FILOSOFOS MODERNOS. BERGSON. COHEN. COMTE. DESCARTES. ENGELS. ESPINOZA. FICHTE. HEGEL. HEIDEGGER. HOBBS. HUME. JAMES. JASPERS. KANT. KIERKEGAARD. LANGE. LEIBNIZ. LOCKE. LOTZE. MARX. NIETZSCHE. SCHELLING. SCHOPENHAUER. SPENCER. SPENGLER. STUART MILL.



Este inverosímil animal está compuesto por partes de animales verdaderos. ¿Cuáles?

### SOLUCIONES



## Cartelera

• **MODERNO:** "Poltergeist. Fenómenos extraños", con Jobeth Williams, Craig Nelson y Beatrice Straight. Dirigida por Tobe Hooper. Pases a las 7.00 y 8.45.

La ciencia ficción se mezcla con el miedo para que usted sienta en su butaca auténtico terror ante lo desconocido. La acción se basa en la vida natural de cualquier familia normal, pero de repente se acercan, van llegando, ya están allí aquellos fenómenos extraños.

Burt Reynolds es Sharky, y nadie puede con él, nadie excepto el perfume de una dama.

\*\*\*

• **IMPERIO:** "¡Caray con el divorcio!", con Fernando Esteso, Rafael Alonso, Ricardo Merino, María Salerno, Nadiene Rochet, Vanesa Hidalgo, Manuel Alexandre y Agustín Gómez. Dirigida por Juan Bosh. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.

Película española de típico sentido del humor y el chiste.

• **COLISEO LUENGO:** "La brigada de Sharky" con Burt Reynolds, Vitorio Gassman, Brian Keith, Charles Durning, Earl Holliman, Berbie Casey, Henry Silva, Darryl Hickman, Richard Libertin y Rachel Wald. Dirigida por Burt Reynolds. Pases a las 6.30, 8.45 y 11.

Película en la que se entremezcla la aventura, con la agresividad y el humor.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, an cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Ayer, en el colegio de San José

# Los escolares alcarreños, con el Papa

Ayer se celebró en el Colegio de San José un acto de los escolares alcarreños con el Papa Juan Pablo II. El festival comenzó a las doce de la

mañana, con una corta presentación por parte de los alumnos salesianos, y unas palabras de Víctor Eugenio García de Miguel, jefe del ga-



binete de relaciones exteriores de la Diputación, que era la patrocinadora.

Tras las presentaciones de rigor comenzaron las canciones con "Viva la gente" y se proyectaron unas diapositivas del Papa explicando su vida y la tarea que hasta ahora ha realizado.

Terminadas las filmas empezaron a participar los niños de los diferentes colegios que habían preparado sus canciones de reconocimiento y saludo al Sumo Pontífice, actuando por el siguiente orden: Colegio Diocesano, Colegio Hermanos Maristas, Colegio Niña María (Adoratrices), Colegio Públi-

co "Plan Sur", Colegio Público de prácticas, Colegio Sagrado Corazón, Colegio Salesiano, Colegio San José, Colegio Santa Ana y Seminario Agustino.

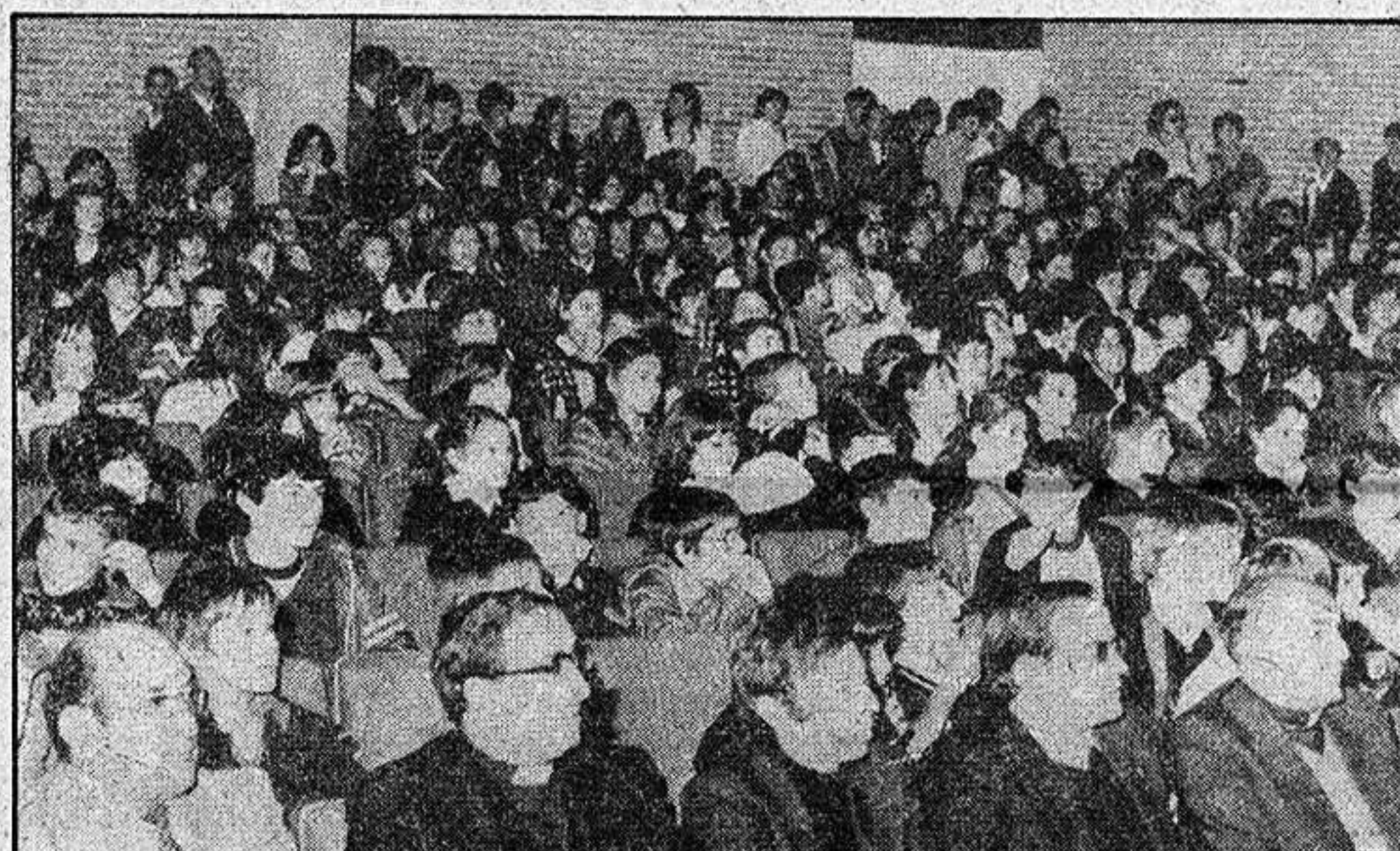
Tras las canciones, todas ellas cantadas con alegría y con ilusión, se repartieron varios obsequios.

El público consistente en niños demostró en todo momento una gran ilusión por la jornada, teniendo presente siempre a quien iban dedicadas sus canciones y sus aplausos. Varias veces se oyeron vitoreos y "vivas" para el Papa, que a pesar de no haber podido acudir a nuestra ciudad está siendo seguido

por los habitantes de ella con un fervor increíble, y estando presentes representantes alcarreños en los actos que se han ido celebrando, sobre todo, en los que han sido en Castilla.

Esta muestra por parte de los escolares de que ellos también sienten la llamada de Su Santidad a España, no ha podido por tanto sorprender a nadie, a pesar de las tardes que han dedicado a los ensayos y las veces que han repetido las canciones para quedar lo mejor posible. El ambiente de alegría y de unión ya decía bastante.

Foto: ROMO



Recepción del Ayuntamiento en el Palacio de la Cotilla

## Con motivo de los resultados del PSOE en las pasadas elecciones

El viernes por la tarde, tuvo lugar una recepción en el Palacio de la Cotilla de nuestra ciudad, dada por el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, con motivo de los resultados obtenidos por el PSOE en las pasadas elecciones generales. En el Palacio de la Cotilla, que está siendo utilizado entre otras cosas para los cursos organizados por la Corporación Municipal a través del Patronato Municipal de Cultura, se hallaba iluminado, con la Policía Municipal en traje de gala. Acudió numeroso público, siendo las personas saludadas por el alcalde de la ciudad a la entrada de la sala, en donde se sirvió champán como única bebida.

Posteriormente, el alcalde se dirigió a los asistentes al acto, con unas breves palabras, agradeciendo primeramente la presencia de las personas que allí se encontraban, para referirse a continuación a explicar que lo que realmente había motivado esa recepción, no era el triunfo del partido socialista, sino el triunfo de la democracia y al día



de las elecciones que había hecho posible una u otra opción política. Asimismo, comentó que quería ofrecer el Palacio de la Cotilla, que se trataba de una obra de cultura de esa Corporación Municipal, para utilidad del público y mostrar como había quedado definitivamente. Por último y, antes de finalizar, quiso expresar la más enérgica repulsa, por parte del Ayuntamiento, al atentado del general Lago Román, explicando que era un intento desestabilizador y haciendo constar la solidaridad con las Fuerzas Armadas, así como el respeto al general fallecido.

El alcalde no quiso alargar sus palabras diciendo que no quería que fuera un discurso, sino una recepción por el triunfo de la democracia. Se siguió brindando con champán y también la policía en traje de gala disfrutó del mismo, puesto que incluso hasta la puerta del tan bonito Palacio de la Cotilla llegó el Champán.

Foto: ANA